

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA**



**TESIS:**

Factores socioculturales y su incidencia en la participación de la mujer en la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento del caserío Cerro Azul la Libertad, distrito La Encañada, 2016.

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

**PRESENTADO POR LA BACHILLER:**  
**MACKY ALDIANA TERAN PITA**

**ASESOR:**  
**Dr. GRICERIO ELIZAR DELGADO VÍLCHEZ**

**CAJAMARCA – PERÚ**

2018

COPYRIGHT © 2018 by  
MACKY ALDIANA TERAN PITA  
Todos los derechos reservados

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA**



**TESIS:**

Factores socioculturales y su incidencia en la participación de la mujer en la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento del caserío Cerro Azul la Libertad, distrito La Encañada, 2016.

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN  
SOCIOLOGÍA**

**PRESENTADO POR LA BACHILLER:**

**MACKY ALDIANA TERAN PITA**

**ASESOR:**

**Dr. GRICERIO ELIZAR DELGADO VÍLCHEZ**

**CAJAMARCA – PERÚ**

2018

**DEDICATORIA**

A mi Juanita que desde donde se encuentre me cuida siempre, por la confianza y amor que nos brindó siempre.

**AGRADECIMIENTO**

A mis padres y hermana por su apoyo incondicional.

A la Junta Directiva y a toda JASS de Cerro Azul por su valioso apoyo.

## INDICE GENERAL

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
LISTA DE TABLAS	
LISTA DE FIGURAS	
RESUMEN	
ABSTRACT	
Item	Página.
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1. Planteamiento del problema.....	3
1.1.1. Planteamiento y delimitación del problema.....	3
1.1.2. Formulación del problema.....	7
1.1.3. Objetivos de la investigación.....	7
1.1.3.1. Objetivo General.....	7
1.1.3.2. Objetivos específicos.....	7
1.1.4. Justificación e importancia de la investigación.....	7
1.1.5. Limitaciones de la investigación.....	9
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	10
2.1. Fundamentos Teóricos generales.....	10
2.2. Fundamentos teóricos específicos referidos a la investigación.....	11
2.2.1. Teoría sociológica que sustenta el problema de investigación.....	11
2.3. Desarrollo teórico reflexivo de las variables principales del problema de investigación.....	21
2.3.1. Factores socioculturales.....	21
2.3.1.1. Machismo.....	21
2.3.1.2. Roles de género.....	22
2.3.1.3. Grado de instrucción.....	24
2.3.2. Participación de la mujer en las JASS.....	24
2.3.2.1. Tipos de participación.....	25
2.3.2.2. Niveles de participación.....	28
2.3.2.3. Junta Administradora de Saneamiento.....	31
2.4. Antecedentes de la investigación.....	33
2.5. Definición de términos básicos.....	41

2.5.1. Participación.....	41
2.5.2. Participación ciudadana.....	41
2.5.3. Participación social.....	41
2.5.4. Factores sociales.....	41
2.5.5. Juntas Administradora de saneamiento.....	42
2.5.6. Género.....	42
2.5.7. Roles de género .....	42
2.5.8. Equidad de género.....	42
2.5.9. Igualdad de género.....	43
2.5.10. Empoderamiento.....	43
2.5.11. Toma de decisiones.....	43
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.....	44
3.1. Hipótesis.....	44
3.2. Matriz de Operacionalización de variables.....	45
3.3. Ubicación geográfica.....	46
3.4. Diseño de investigación.....	46
3.5 Métodos de investigación.....	46
3.6. Población, unidad de análisis y unidad de observación.....	47
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	47
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	48
4.1. Factores socioculturales.....	49
4.1.1. Grado de instrucción.....	49
4.1.2. Machismo.....	51
4.1.3. Roles de género.....	64
4.2. Participación de la mujer en la JASS.....	71
4.3. Análisis relacionado a los resultados obtenidos de acuerdo a los indicadores planteados en el objetivo general .....	79
CONCLUSIONES.....	86
SUGERENCIAS.....	88
REFERENCIAS.....	89
APÉNDICE.....	93

**LISTA DE TABLAS**

Tabla 1: Tipos de participación

Tabla 2: Grado de instrucción – Dificultad para tomar de decisiones

Tabla 3: Grado de instrucción – Participación

Tabla 4: Roles de género – Participación

Tabla 5: Machismo – Participación



## LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Estado civil.....	48
Figura 2: Tipo de familia.....	49
Figura 3: Grado de instrucción.....	50
Figura 4: Logro de objetivos.....	53
Figura 5: Expresa lo que siente.....	54
Figura 6: Timidez.....	56
Figura 7: Dificultad para hablar en público.....	57
Figura 8: Expresión de sentimientos.....	58
Figura 9: Dificultad en la toma de decisiones.....	59
Figura 10: Oportunidades según el género.....	60
Figura 11: Violencia psicológica.....	62
Figura 12: Violencia física.....	63
Figura 13: Trabajo doméstico.....	65
Figura 14: Horas dedicadas al trabajo doméstico.....	66
Figura 15: Labor remunerada.....	67
Figura 16: Horas dedicadas a labor remunerada.....	68
Figura 17: Participación de las mujeres en la JASS.....	71
Figura 18: Formas de participación en la JASS.....	72
Figura 19: Participa informarse.....	73
Figura 20: Participación para comunicar información.....	74
Figura 21: Manifiesta sus opiniones y sugerencias.....	75
Figura 22: Participa en los debates.....	76
Figura 23: Propone y elige la Junta Directiva.....	77
Figura 24: Asume algún cargo en la Junta Directiva de la JASS.....	78
Figura 25: Integra comisiones de trabajo.....	78

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar los factores socioculturales que inciden en la participación de las mujeres de la Junta Administradora de Saneamiento, también conocer los niveles de participación, determinar las percepciones que tienen las mujeres sobre la participación y analizar los factores que inciden en la participación, para lograr los objetivos planteados se utilizó como instrumento de recojo de datos, encuesta, la cual se aplicó a las socias de la JASS de Cerro Azul La Libertad, del distrito La Encañada; las que fueron procesadas con el programa Microsoft Excel. Luego se procedió a la interpretación de datos los cuales nos mostraron los factores de naturaleza social y cultural que está incidiendo en la participación de la mujer, teniendo como factores específicos el grado de instrucción, los roles de género y el machismo.

Palabras clave: Factores socioculturales, participación, mujeres socias de la Junta Administradora de Saneamiento, grado de instrucción, roles de género, machismo.

## ABSTRACT

The objective of this research was to determine the sociocultural factors that affect the participation of women in the Sanitation Administration Board, as well as to know the levels of participation, determine the perceptions that women have about participation and analyze the factors that affect the participation, to achieve the proposed objectives was used as a data collection instrument, survey, which was applied to the members of the JASS of Cerro Azul La Libertad, of the La Encañada district; those that were processed with the Microsoft Excel program. Then we proceeded to the interpretation of data which showed us the factors of social and cultural nature that is affecting the participation of women, having as specific factors the level of education, gender roles and machismo.

Key words: Socio-cultural factors, participation, women members of the Administrative Board of Sanitation, degree of instruction, gender roles, machismo

## INTRODUCCIÓN

Nuestro país desde mucho tiempo atrás, aun viene siendo un espacio en el cual las diferencias entre varones y mujeres, en cuanto a oportunidades, derechos y deberes, sigue siendo desigual; existen brechas que hasta hoy no se han podido disminuir y uno de los aspectos en los cuales se evidencia es en la participación, en donde las mujeres no están teniendo el sitio que se merecen y esto se debe a factores socioculturales, factores que inciden en la participación de la mujer en diferentes espacios ya sea social, político, económico. Es por ello que en la investigación se analiza los factores socioculturales que inciden en la participación de la mujer en la Junta administradora de saneamiento del caserío Cerro Azul La Libertad, distrito La Encañada.

En la presente investigación se analizó la problemática de la participación de la mujer, teniendo como problema de investigación que las mujeres no llegaban a asumir ningún cargo en la Junta Directiva, se realizó la investigación teniendo en cuenta las 21 socias de la JASS, las cuales fueron nuestra unidad de análisis, teniendo como resultado que los factores socioculturales que inciden en la participación de la mujer en la JASS son el grado de instrucción, los roles de género y el machismo, factores que no han permitido que la mujer se desenvuelva en espacios como en este caso, de la organización comunal.

Esta investigación consta de IV capítulos, los cuales son:

Capítulo I: Planteamiento del problema, aquí se muestra el planteamiento y la formulación del problema que son la base para el inicio de la investigación, también los objetivos que darán el rumbo a la investigación, con ello la justificación e importancia.

Capítulo II: Marco teórico, en este capítulo se encuentra el sustento de la investigación, en la cual tenemos teorías sociológicas dan sustento al problema de investigación, también en el

presente capítulo se encuentra el desarrollo teórico reflexivo de las variables principales del problema de investigación.

Capítulo III: Marco metodológico, donde se presenta la hipótesis de la investigación, el diseño metodológico, los métodos de investigación, población, unidad de análisis y la técnica e instrumento de recolección de datos.

Capítulo IV: Resultados y discusión, en este capítulo se encuentra los resultados que se obtuvieron con la aplicación del instrumento de recolección de datos, en este capítulo se tiene el producto de la investigación.

Finalmente, se presentan las principales conclusiones y sugerencias que fueron producto de la investigación.

## CAPÍTULO I

### 1.1. Planteamiento del problema

#### 1.1.1. Planteamiento y delimitación del problema

La participación de la mujer es un tema que cada día toma más protagonismo y es considerado uno de los factores necesarios en el desarrollo de una sociedad, ya que el aporte y el involucramiento de las mujeres en los asuntos públicos permite contribuir con el desarrollo de una sociedad, así como también en el desarrollo personal de las mujeres. Pero desde tiempos pasados se ha vivido y se vive en una sociedad patriarcal, en la cual, la participación de la mujer no ha sido relevante. Hoy por hoy existen avances en el tema, pero todavía no se logra terminar con la inequidad que existe entre varones y mujeres y sobre todo en la valoración que se le da en la sociedad a cada uno de ellos.

Según el estudio realizado por INEI (2014), Perú “Brechas de Género, 2001-2013. Avances hacia la Igualdad entre mujeres y hombres”, “hoy en día siguen siendo las mujeres que se encuentran en condiciones de subordinación a pesar del transcurso de siglos de civilización. Sigue vigente la división sexual del trabajo, la desigual asignación de tareas en la familia y el desgastante desempeño de las mujeres en el trabajo doméstico que a lo largo de sus vidas les resta oportunidades de un desarrollo pleno e igualitario” (p. 5). Así mismo “Durante los últimos decenios, se ha acrecentado en forma consistente la conciencia acerca de las desventajas de las mujeres en las sociedades contemporáneas de todo el mundo, incluso en países muy igualitarios, por ejemplo los nórdicos, donde las mujeres enfrentan desventajas, tan notables

como en ciertos países árabes” (p. 23). Es decir, existen factores que colocan a la mujer en desventajas frente a los varones por el conjunto de normas establecidas socialmente como son los roles de género, existe una visión tradicionalista aún de estos roles que se han convertido en prejuicios y estereotipos culturales que han desencadenado una discriminación contra la mujer. Como lo afirmó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, “la desigualdad y, por tanto, la falta de autonomía son principalmente consecuencia de la injusticia, de la mala distribución del poder, los recursos y en especial los ingresos y de la desigualdad en el uso del tiempo entre hombres y mujeres, así como del desconocimiento de los derechos de las mujeres a participar en todos los espacios de toma de decisiones” (CEPAL, 2010, en INEI, 2014, p. 35).

Es sin duda la intervención de muchos factores que inciden en el desenvolvimiento de la mujer en la sociedad y que no solo implica a factores externos, sino internos de cada mujer que repercuten en su vida y que determinan su participación activa en las organizaciones, instituciones, etc.

Según estudios realizados por la ONG. CARE, en un proyecto piloto para fortalecer la gestión regional y local en agua y saneamiento en el marco de la descentralización, mejor conocido como Proyecto Piloto de Agua Potable Rural y Salud Comunitaria - PROPILAS IV, señala la necesidad de generar mayor inclusión referente a la equidad de género en los proyectos de Agua y Saneamiento, así mismo resalta la importancia de la participación equitativa de varones y mujeres en las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento,

como algo esencial en el desarrollo de su comunidad, ya que si se garantiza una participación de forma equitativa se logrará un gran avance en la inclusión, en la cual, se construya una organización sólida que contribuya con el logro de objetivos comunes y con ello el desarrollo de su comunidad. La equidad de género es un tema muy importante, ya que se trata de que hoy en día el enfoque de género esté incluido en todos los espacios generados ya sea como instituciones u organizaciones en este caso, las Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento; existen razones por las que las mujeres se niegan o que muchas veces son negadas al derecho de participar, así como también a involucrarse en temas relacionados a su bienestar y desarrollo (Villanueva, 2006). Los asuntos de saneamiento siguen siendo asuntos masculinos, ya que la mayor participación y la dirección es asumida por varones, dejando de lado la participación de la mujer.

La Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS), según Conza, A. & Flores S. (2013), es “una organización comunal elegida voluntariamente por la comunidad, que se constituye con el objetivo de asumir la administración, operación y mantenimiento de los servicios de saneamiento del centro poblado rural” (p. 7). Una JASS, bien organizada, administra, opera y mantiene eficientemente los servicios de agua y saneamiento y así se constituye a mejorar la calidad de vida de su comunidad. Una JASS es una organización que tiene mucho valor entre los pobladores ya que se encarga de brindar uno de los servicios básicos más importantes para la población, como es el agua potable, es por ello que es necesario una equidad de género en el involucramiento y en la participación activa por parte de varones y mujeres.



La JASS, lo integran personas asociadas que se encuentran inscritas en el Libro Padrón de Asociados de la JASS, que participan en las faenas, asambleas y cumplen con el estatuto y reglamento de su comunidad. El órgano responsable, es el Consejo Directivo, quien tiene por finalidad asegurar la calidad de los servicios y una buena gestión y administración. El Consejo Directivo está integrado por 05 miembros, entre varones y mujeres: Presidente/a, Secretario/a, Tesorero/a, Fiscal Vocal. Según el Estatuto y Reglamento de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento, las juntas directivas deben tener entre sus integrantes como mínimo a dos mujeres. Por lo tanto, lo referido a la participación de la mujer en las Juntas Directivas de las JASS, no se está cumpliendo a cabalidad ya que en algunas JASS sólo se integra a mujeres por el hecho de cumplir con el reglamento, pero no hay una participación activa de las mujeres, la JASS de Cerro Azul no es ajena a esta problemática, ya que no existe participación de la mujer como integrante de la Junta Directiva, tampoco hay un involucramiento que contribuya a la sostenibilidad de la organización. Durante todo el tiempo de formada la organización no se ha tenido representatividad por parte de las mujeres, ya sea por factores que han hecho que su participación sea limitada o en algunos casos nula, esta problemática encontrada en la JASS de Cerro Azul La Libertad del distrito La Encañada, fue razón por la que se realizó la investigación, en la cual se analizó los factores que están incidiendo en la no participación de la mujer.

### **1.1.2. Formulación del problema**

¿Cuáles son los factores socioculturales que inciden en la participación de la mujer en la JASS de Cerro Azul La Libertad, distrito La Encañada?

### **1.1.3. Objetivos de la investigación**

#### **1.1.3.1. Objetivo general**

Conocer los factores socioculturales que inciden en la participación de las mujeres en la JASS de Cerro Azul La Libertad, distrito La Encañada.

#### **1.1.3.2. Objetivos específicos**

- a) Determinar los niveles de participación de la mujer en la JASS de Cerro Azul La Libertad.
- b) Determinar las percepciones que tienen las mujeres sobre la participación en las JASS.
- c) Analizar los factores socioculturales que inciden en la participación de las mujeres en la JASS.

### **1.1.4. Justificación e importancia de la investigación**

Según el Diagnóstico de Saneamiento Integral de la Región Cajamarca (CARE, 2008), la participación de la mujer en las JASS es aún limitada, a pesar de ser un servicio que está directamente relacionado a las actividades domésticas. En el ámbito urbano como rural se requiere trabajar el aspecto social, en el que se valore el papel de la mujer frente al servicio de agua potable, el desarrollo comunal y local (p. 39). La valoración que se le da a la

mujer y su participación en las JASS como un agente importante de desarrollo sigue siendo limitado en la región, existen comunidades que las brechas se agrandan más y que el acceso a los recursos, a las oportunidades y a la toma de decisiones siguen siendo ajenos a las mujeres.

Para Espejo (2001) citado por Villanueva & Alvarez (2006, p. 6), las desigualdades en los roles y relaciones tienen como consecuencia un conjunto de relaciones entre hombres y mujeres donde:

- ✓ Se otorga a la mujer el protagonismo central en el rol reproductivo y en la asistencia, apoyo y complemento del hombre en las actividades relacionadas a la producción y a la economía. El mayor valor de las mujeres es atribuido a su rol de madre.
- ✓ Debido a la división sexual del trabajo, en el sector de agua y saneamiento los hombres se responsabilizan del área técnica y las mujeres del área social.
- ✓ El trabajo doméstico y las responsabilidades que éste conlleva en las mujeres, no es valorado como trabajo ni como contribución a la economía familiar y local.
- ✓ Las tareas que asumen las mujeres al interior del hogar limitan su participación y capacidad de influencia sobre su entorno social, político y económico.
- ✓ El mayor nivel de analfabetismo y por consiguiente la menor información a la que pueden acceder las mujeres, reduce las posibilidades de una participación más activa en la comunidad.

Es por ello que en esta investigación se analizaron los factores socioculturales que inciden en la participación de la mujer en la JASS, con los resultados de la investigación se beneficiarán de manera directa a los asociados, asociadas y usuarios de las JASS del distrito de Cerro Azul La Libertad; porque ayudará a determinar y fortalecer mecanismos para una participación efectiva de las mujeres. De manera indirecta beneficiará a las Instituciones públicas y privadas como son municipalidad, ONGs, etc.

Los aportes que se espera lograr con la investigación son: Que las organizaciones comunales tomen acciones en pro de la participación de la mujer, los gobiernos locales fortalezcan capacidades en las mujeres para poder aprovechar mejor sus potencialidades.

Así mismo, los hallazgos y/o resultados ayudarán a que la sociedad reflexione, sobre los factores socioculturales que hacen que la mujer no participe o que su participación sea muy débil en los diferentes espacios principalmente en las JASS. Para el conocimiento científico será un modesto aporte, el mismo que quedará sujeto a críticas, aportes y sobre todo motivará a que se siga investigando sobre este importante tema.

#### **1.1.5. Limitaciones de la investigación**

La investigación realizada sólo se basó en la realidad encontrada en la JASS de Cerro Azul, se tomaron en cuenta los factores socioculturales identificados en ese lugar más no los factores característicos en otro lugar.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Fundamentos Teóricos generales

La teoría que se utilizó para el presente estudio es el funcionalismo en la cual se basó para explicar los temas abordados, como son los factores socioculturales y la participación de la mujer en las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento.

**Funcionalismo**, considera a la sociedad como un sistema, como un todo formado por partes interdependientes; donde el cambio de una de los aportes parte afecta a otras y al todo, la sociedad busca el equilibrio y los intereses que se presentan en ella, actúan para mantener la tranquilidad y el orden (Ritzer, 1997). La participación de la mujer debe cumplir un rol fundamental en la sociedad, pero hoy en día no se le da la importancia necesaria como para lograr el equilibrio y lograr la inclusión de la mujer en la sociedad, pero esta situación aún no encuentra los mecanismos que permitan lograr el equilibrio necesario.

Las sociedades disponen de mecanismos propios capaces de regular los conflictos y las irregularidades; así, las normas que determinan el código de conducta de los individuos variarán en función de los medios existentes y esto es lo que rige el equilibrio social (Ritzer, 1997).

Por tanto podríamos entender la sociedad como un "organismo", un sistema articulado e interrelacionado. Una totalidad constituida por partes discretas. A la vez, cada una de estas partes tiene una función de integración y

mantenimiento del propio sistema (Ritzer, 1997). La sociedad es un sistema articulado e interrelacionado entre sí, por lo tanto es una necesidad buscar ese equilibrio que busque mantener orden y tranquilidad, entonces es necesario buscar la participación equitativa de las mujeres en organizaciones comunales, instituciones, espacios de toma de decisión.

## **2.2. Fundamentos teóricos específicos referidos a la investigación objetos de estudio**

### **2.2.1. Teoría sociológica que sustentan el problema de investigación**

Para el presente estudio se utilizó la teoría sociológica que sustenta el problema de investigación del presente estudio, la cual se detalla a continuación:

- Teoría de Género

Partimos de una concepción del género como sistema de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores en torno a la diferencia sexual entre los seres humanos, que organiza las relaciones entre las mujeres y los varones de manera jerárquica, asegurando la reproducción humana y social. Como construcción social, el género deviene tanto una realidad objetiva como subjetiva, un orden que se impone a los individuos, y que ellos a su vez recrean continuamente con base en los significados que proporcionan el lenguaje, la historia y la cultura (Ariza. M. 2000, p. 2). Simone de Beauvoir emplea el concepto de género para referirse a la construcción sociocultural de los comportamientos, actitudes y sentimientos de varones y mujeres.

Según Lamas (s/f), en su artículo denominado La perspectiva de género, manifiesta que género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas:

a). La asignación (rotulación, atribución) de género

Esta se realiza en el momento en que nace el bebé, a partir de la apariencia externa de sus genitales. Hay veces que dicha apariencia está en contradicción con la carga cromosómica, y si no se detecta esta contradicción, o se prevé su resolución o tratamiento, se generan graves trastornos.

b). La identidad de género

Se establece más o menos a la misma edad en que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años) y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Desde dicha identidad, el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de "niño" o de "niña", comportamientos, juegos, etcétera. Después de establecida la identidad de género, cuando un niño se sabe y asume como perteneciente al grupo de lo masculino y una niña al de lo femenino, ésta se convierte en un tamiz por el que pasan todas sus experiencias.

c). El papel de género

El papel (rol) de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta al

nivel generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos, y por lo tanto, los cuidan: ergo, lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino como lo público. La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes culturales (del tipo el yang y el yin), establece estereotipos las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género.

- Análisis de género desde una perspectiva biológica

Desde el punto de vista de la biología hay tendencias que son referidas innatas en varones y mujeres.

La construcción cultural de la dominación del hombre sobre la mujer descansa en la condición biológica de esta última, en su capacidad particular de procrear, alimentar y criar, entiéndase, hacer crecer a su descendencia. Estos roles maternos determinan sus espacios de participación en la sociedad. La biología, es decir la naturaleza, predestina los roles que desempeñan hombres y mujeres en la sociedad. En esta lógica, el espacio ideal de acción y realización de las mujeres no puede ser otro que el doméstico, mientras que la autoridad social y el prestigio solo pueden lograrse interviniendo en el mundo público de la cultura. (Rosaldo, 1974 en Caño s/f. p. 69).



El argumento biologista manifiesta que las mujeres ocupan tal lugar en la sociedad como consecuencia de su biología, ya que ésta supone que serán, antes que nada, madres; la anatomía se vuelve destino que marca y limita.

- Análisis de género desde una perspectiva antropológica

La antropología se ha interesado desde siempre en cómo la cultura expresa las diferencias entre varones y mujeres. El interés principal de los antropólogos ha sido básicamente la forma en que cada cultura manifiesta esa diferencia. Los papeles sexuales, supuestamente debidos a una originaria división del trabajo han sido descritos etnográficamente. Estos papeles, que marcan la diferente participación de los hombres y las mujeres en las instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas, incluyen las actitudes, valores y expectativas que una sociedad dada conceptualiza como femeninos o masculinos. La antropología ha establecido ampliamente que la asimetría entre hombres y mujeres significa cosas distintas en lugares diferentes. Por lo mismo, la posición de las mujeres, sus actividades, sus limitaciones y sus posibilidades, varían de cultura en cultura. Lo que se mantiene constante es la diferencia entre lo considerado masculino y lo considerado femenino. Lamas manifiesta que la posición de la mujer no está determinada biológicamente sino culturalmente. Lamas en su estudio menciona a Gayle Rubin, la cual afirma que cada sociedad tiene su sistema sexo/género, o sea, su conjunto de

normas por las cuales la materia cruda del sexo humanos y de la procreación es moldeada por la intervención social y satisfecha de una manera convencional, sin importar que tan extraña resulte a otros ojos. Su analogía es la siguiente: El hambre es hambre en todas partes, pero cada cultura determina qué es comida adecuada; igual el sexo es sexo en todas partes, pero lo considerado conducta sexual aceptable varía de cultura en cultura. Rubin señala que la subordinación de las mujeres es producto de las relaciones que organizan y producen la sexualidad y el género (Lama, M. 1996 p. 191).

La antropóloga feminista Sherry Ortner (1996) en su artículo "¿Es la mujer a la Naturaleza lo que el hombre es a la cultura?" su estudio se centra en el uso de la oposición naturaleza/cultura en la cual explica la dominación masculina, cuyo argumento central es que existe una valoración inferior de las mujeres, en todas las culturas vienen a ser consideradas como más próximas a la naturaleza, a diferencia de los varones que son relacionados con la cultura como aquello que trasciende y domina la naturaleza. La autora manifiesta que las mujeres son consideradas más cercanas al mundo natural por las funciones reproductoras, las cuales son las evidentes que las de los varones y obligan a una inversión de tiempo más prolongado. La explicación de una dominación masculina universal o casi universal le parece más adecuado en el sentido de que viene a ser el resultado de una compleja interacción

de disposiciones funcionales, dinámicas de poder, y factores corporales.

- Análisis de género desde una perspectiva psicosocial

La aproximación que concibe el sistema sexo/género como un proceso de construcción psicosocial ha servido para indagar el origen y sentido de las diferencias y para aclarar el concepto de género, delimitarlo del de sexo y diseñar instrumentos de medida específicos. La flexibilidad del comportamiento humano se manifiesta en el hecho de que cualquier persona desarrolla, en mayor o menor grado, rasgos de masculinidad y feminidad, definidos según la normativa social compartida por cada cultura y en un determinado momento histórico. La idea central es que el sistema sexo/género constituye una categoría saliente en cualquier contexto cultural y social. Niños y niñas elaboran estructuras de conocimiento sobre los sexos y sus características (esquemas de género) y dichas construcciones actúan como guías del pensamiento y del comportamiento (Cala, J. & Barberá, E. 2009, p. 95).

- Género y medio ambiente

Vasquez (2003) en su investigación sobre *La gestión ambiental con perspectiva de género. El manejo integrado de ecosistemas y la participación comunitaria*, afirma que el género es una categoría clave de diferenciación social que afecta las experiencias de la

gente, sus intereses y sus habilidades para manejar recursos naturales. En cualquier sociedad, el género es un factor que determina el acceso y control sobre la tierra, el trabajo, los recursos, las instituciones y los servicios.

Mujeres y hombres de distinta condición usan y manejan recursos y tienen diferentes papeles, responsabilidades, oportunidades y limitaciones en el manejo de recursos naturales tanto al interior del grupo doméstico como en la comunidad. Entender los papeles de género en el sistema de manejo de recursos naturales es básico para comprender cómo determinados cambios en este sistema pueden afectar la productividad y la sustentabilidad.

La Ecología Política de Género articula el análisis de género en torno a tres temas principales: 1) la forma en que los roles de género determinan el manejo de los recursos; 2) los conocimientos ambientales de mujeres y hombres de distintas clases sociales, afiliación étnica y edades; 3) los derechos y responsabilidades ambientales de estos mujeres y hombres. Como podrá verse, estos tres temas nos ayudan a entender la conformación de las mujeres como “grupos de interés” capaces de participar en proyectos de gestión ambiental.

Primero, la Ecología Política de Género parte de la idea de que los roles de género son socialmente asignados, es decir, no son

producto de la “naturaleza humana” sino una construcción cultural que toma formas distintas en cada sociedad. Este supuesto no es exclusivo de la EPG, ya que en realidad constituye el punto de partida de la teoría de género.

Para la EPG, los roles de género intervienen en el manejo de recursos en tres formas principales: 1) el uso mismo del recurso; 2) las posibilidades de preservar un recurso y regular las acciones de otros(as) en torno a éste; 3) los espacios productivos, reproductivos y comunitarios a los que tienen acceso hombres y mujeres (Rocheleau et al, 1996 en Vásquez 2003 p. 303).

- La participación de las mujeres en la gestión ambiental

También la autora Vásquez (2003) hace referencia sobre la participación de la mujer en la gestión ambiental, en la cual argumenta la importancia de que el “análisis de grupos de interés” tome en cuenta las actividades, conocimientos, derechos y responsabilidades de mujeres y hombres de distintas clase social, afiliación étnica y edad, en espacios no sólo productivos sino también de reproducción social. Pero aún queda un asunto por resolver. Supongamos que existe buena voluntad y organización adecuada para impulsar un proyecto que considere los intereses de mujeres y hombres. ¿Cómo hacer que las mujeres se sienten en la “mesa de negociación”, tengan voz y voto y sus múltiples intereses sean realmente expresados y escuchados? Según Cecile Jackson

(1998), aunque las mujeres estén físicamente presentes en determinado proceso, pueden expresar lo que los(as) proponentes del proyecto quieren oír o, por el contrario, intereses que según el equipo externo, reproducen su realidad de “opresión”. También puede suceder que las mujeres no se sientan socialmente capaces de expresar sus intereses, por miedo a la confrontación o sencillamente porque no están acostumbradas a ser escuchadas en foros públicos de discusión. Jackson denomina estos problemas, como “concepción dominante/dominado”, “falsa conciencia” o “mudez”.

La autora se hace la siguiente pregunta ¿Qué podemos hacer para enfrentar esta situación? Haremos algunas sugerencias que van desde lo conceptual hasta las herramientas de campo y sus formas de uso. Para empezar, una primera sugerencia es alejarnos de la visión de las mujeres como “agentes privilegiadas” que están destinadas a “salvar el planeta”. Segundo, hay que entender claramente el sistema de derechos y responsabilidades de género descrito arriba, pues de él se derivarán las formas de participación de mujeres y hombres. Tercero, es necesario entender las desventajas que enfrentan las mujeres en un sistema patriarcal, en lo que concierne a la división genérica del trabajo, las políticas de Estado y las relaciones del mercado, ya que éstas constituyen serios obstáculos para la equidad entre mujeres y hombres.

- Género en desarrollo (GED)

Pone énfasis en la relación social entre hombres y mujeres, asumiendo que, por la asignación de roles sociales distintos y con desigual valoración, los hombres y las mujeres, tienen problemas y necesidades diferentes, que no deben ser homologados al plantear programas de desarrollo; se insiste en la necesidad de considerar los efectos e impactos diferentes y desiguales que tienen sobre cada género las políticas y estrategias de desarrollo (Fundación Nacional para el Desarrollo-FUNDE).

Cuando se hace referencia a Género en el Desarrollo (GED) hay que decir que uno de sus ejes es la búsqueda del empoderamiento de las mujeres, a través del acceso a recursos, autonomía y poder, en ello se distinguen dos ámbitos: público y privado. Patricia Portocarrero y Patricia Ruíz Bravo mencionado en el estudio realizado por la Fundación Nacional para el Desarrollo, sostienen que si se quiere transformar la sociedad, la ruptura entre el ámbito público y privado debe superarse” y agregan que “más específicamente las políticas destinadas a superar la subordinación femenina deben dirigirse simultáneamente a cambiar las condicionantes económicas y a transformar los arreglos sociales privados, únicamente partiendo de ambas instancias se podrá cooperar según el GED a la transformación de la relación entre hombres y mujeres.

## **2.3. Desarrollo teórico reflexivo de las variables principales del problema de investigación**

### **2.3.1. Factores socioculturales**

Existen factores de naturaleza social y cultural que tienen una influencia importante en las mujeres y su participación en organizaciones, instituciones, etc. en este caso las organizaciones comunales como las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento, ya que determinan el actuar de las personas, a tomar actitudes o posturas en el desenvolvimiento de sus acciones, regidas por la sociedad.

#### **2.3.1.1. Machismo**

Actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres. El machismo es el conjunto de actitudes y prácticas aprendidas sexistas vejatorias u ofensivas llevadas a cabo en pro del mantenimiento de órdenes sociales en que las mujeres u otros grupos sociales percibidos como más débiles son sometidas o discriminadas (Mirelles, 2012, p. 3).

El machismo significa, para quienes han sido educados en él, que el hombre es quien tiene poder de decisión y elección, el hombre es quien puede mandar y ordenar, el que puede conquistar y proponer en las relaciones afectivas y sexuales, el que debe recibir mayor retribución económica, entre otras creencias. Además, creen que hay oficios diferentes hombres y otros para mujeres, así como actividades exclusivas para hombres, por eso es muy común escuchar que el hombre no debe de hacer tareas del hogar como barrer, cocinar,



planchar etc. y que las mujeres no deben realizar tareas que impliquen el uso de la fuerza (Mirelles, 2012).

El machismo conduce a una sumisión de las mujeres a aceptar las decisiones, ordenes, elecciones de los hombres así ellas no estén de acuerdo y estas conductas las limitan a tomar decisiones propias, a participar en espacios públicos en los cuales se puedan desarrollar como personas y puedan contribuir con el desarrollo de su comunidad.

#### **2.3.1.2. Roles de género**

Conjunto de normas establecidas socialmente para cada sexo. La familia constituye el espacio primario para la socialización de sus miembros, siendo en primera instancia el lugar donde se lleva a cabo la transmisión de los sistemas de normas y valores que rigen a los individuos y a la sociedad como un todo (Herrera, 2000, p. 569).

De esta manera, dentro del entorno de la familia se va estimulando un sistema en la cual se hace una diferenciación de valores y normas para ambos sexos, asentando así tanto la identidad como el rol de género. Las reglas sociales van deslindando de manera clara las expectativas relacionadas con los roles que las personas deben asumir. Igualmente, la idea que se tiene sobre el rol de padre, madre, esposa o esposo, está condicionada en gran medida por la sociedad de la cual somos resultado (Fernández, 1996, en Herrera, 2010).

El contexto familiar es muchas veces quien refuerza la diferenciación genérica, dando actividades diferentes a niños y a niñas; a las niñas se les destinan aquellas relacionadas con el hogar, como son servir, atender a otros; mientras que a los niños se reservan actividades de competencia que les permiten tener un mayor control sobre el medio externo, lo cual es una forma clara que va definiendo las normas de comportamiento y dejando claras las expectativas sociales hacia cada sexo. La familia, por tanto, es el principal eslabón del proceso de tipificación sexual dado que es formadora por excelencia y de difícil sustitución (Herrera, 2000).

Como indicadores de un funcionamiento familiar adecuado puede considerarse la flexibilidad en las reglas y roles familiares, es decir que estas no sean rígidas, que no se impongan, sino que sean claras y que se asuman conscientemente por los miembros existiendo complementariedad entre los integrantes del sistema familiar para su cumplimiento, con el objetivo de evitar la sobrecarga y sobre exigencia en algún miembro (Herrera, 2000, p. 570).

Los roles de género establecidos en nuestra sociedad son una muestra clara que existe una sobrecarga para la mujer en cuanto a las tareas del hogar, la educación y crianza de los hijos, es por ello que un modelo tradicional de distribución de las tareas domésticas da a la mujer la mayor responsabilidad, privándola de realizar otras

actividades ya que dedican la mayor parte de su tiempo en actividades del hogar.

### **2.3.1.3. Grado de instrucción**

El grado de instrucción de la población, se define a partir de los años de estudio que ha logrado aprobar la población de 15 y más años de edad (INEI). El grado de instrucción en la población y mucho más en las mujeres es uno de los aspectos importantes que se relaciona con la inequidad y la falta de oportunidades, dado que no le permiten desarrollarse en espacios de participación ciudadana.

Los indicadores seleccionados para la medición del grado de instrucción de la población alicantina han sido:

1. Porcentaje de población sin instrucción.
2. Porcentaje de población con Estudios Primarios.
3. Porcentaje de población con Estudios Secundarios.
4. Porcentaje de población con Estudios Superiores.

## **2.3.2. Participación de la mujer en las JASS**

### **2.3.2.1. Participación**

Toda persona tiene la capacidad de actuar en el mundo en que vive, puede tomar decisiones que afectarán su vida. Participar es hacer uso de ese poder para tomar decisiones, actuar y transformar la realidad en que vive (Burin y otros, 1998, en Barrientos, s.f).

La participación integra tres aspectos:

- Formar parte, en el sentido de pertenecer, ser integrante;
- Tener parte (asumir un rol) en el desempeño de las acciones determinadas;
- Tomar parte, entendida como influir a partir de la acción.

### 2.3.2.2. Tipos de participación

Según María Teresa Rentería (s.f.), existen diversos tipos que tratan de sistematizar diferentes aspectos de la participación, ya sea por su origen, ya por sus características, ya por sus resultados, por la construcción social, etcétera (p. 450).

#### a) Según dependencia gubernamental

**Institucionalizada:** Está reglamentada para que la ciudadanía participe en los procesos decisorios del gobierno local.

**No institucionalizada:** Participación informal o formal pero que no está reglamentada.

**Autónoma:** La ciudadanía participa a través de algún tipo de asociación no gubernamental que, aunque participe en instancias de gobierno, no depende ni es controlada por éste.

**Clientelística:** La autoridad y los individuos o grupos se relacionan a través de un intercambio de favores o cosas.

**Incluyente o equitativa:** Se promueve la participación de toda la ciudadanía, independientemente de la pertenencia o identidad partidaria, religiosa o de clase social.

**b) Según aspectos objetivos y subjetivos**

**Participación espontánea:** Se caracteriza por una débil interrelación entre lo ideal y lo material, una mínima elaboración subjetiva (fines, conocimiento de la realidad, autoconciencia de valores) y una actividad práctica errática.

**Participación reflexiva:** Se define por tener una interrelación fuerte entre lo ideal y lo material, una máxima elaboración subjetiva y una práctica coherente con el discurso.

**Participación mecánica:** Se define por una transformación de la realidad que reproduce lo existente. La actividad subjetiva es mínima en relación a la práctica aceptándose acríticamente el status quo.

**Praxis creativa:** Se define por la producción de algo nuevo con una actividad subjetiva dinámica en íntima relación con la actividad práctica, resultando en un proceso de autoconstrucción integral del sujeto.

**c) Según el capital social, valores y resultados**

Tabla 1

Tipos de participación

Tipos de participación	Capital social Características	Valores	Resultados
Participación espontánea (formal o informal)	No hay claridad en los objetivos, Relación casual y/o muy débil entre los participantes. Indiferencia	Vagos deseos de “hacer algo” por la sociedad. Participación aleatoria o casual	Nulos
Participación mecánica (formal o informal)	Reproducción de los mismos modelos. Relación débil entre los participantes. Postura acrítica	Seguridad personal. Imposición del propio punto de vista	Escasos
Participación reflexiva (formal o informal)	Claridad en los objetivos. Interrelación fuerte de los miembros. Actitud crítica	Solidaridad respeto apertura	Notables Impacto positivo en el territorio
Praxis creativa (formal o informal)	Claridad de objetivos. Horizontes amplios. Propuestas nuevas Propuestas coherentes e inclusivas.	Bien común, respeto, diálogo, consenso.	Sobresalientes Impacto positivo en el territorio Incidencia benéfica en los niveles de bienestar

**d) Según la construcción del sujeto social**

**La participación social**, ésta contempla el entorno de la esfera privada y los fenómenos de agrupación a este nivel, en la participación social los sujetos se relacionan individualmente con otras instituciones sociales o, en muchos casos, la organización es mínima.

**La participación comunitaria**, término que Cunnill vincula con el “desarrollo comunitario” y se refiere a la

participación en un cierto nivel que permite alcanzar mejoras inmediatas en las condiciones y niveles de vida; las mismas que se logran por autogestión o iniciativa propia.

**La participación ciudadana**, aquí se muestra un mayor grado de organización e integración, en este nivel los individuos se agrupan y organizan con el fin de intervenir directamente en asuntos de la esfera pública que los afecta.

**La participación política**, esta participación implica el reconocimiento de la existencia de intereses públicos o comunes desde la sociedad civil organizada.

### 2.3.2.3. Niveles de participación

Robirosa (1990), menciona que existen tres niveles de participación, que implican un grado de compromiso diferente, que, variando de una más restrictiva a una más amplia, son:

**Información:** debe ser la necesaria en cantidad y calidad; quien participa debe estar en condiciones de evaluar la información que maneja.

Una buena comunicación permite que exista un encuentro auténtico entre las personas, evitando los malos entendidos y las suposiciones y facilitando el intercambio de experiencias y de conocimientos. Si todas las personas tienen la misma información al mismo tiempo, se evitan

conflictos. A nivel informativo, según Burin y otros (1998) se puede participar:

- Recopilando, suministrando y elaborando información.
- Informándose y comunicando información.
- Pidiendo asesoramiento en la toma de decisiones.

**Opinión:** corresponde a un nivel más complejo y supone un nivel de participación más amplio que la informativa. El objetivo de la opinión podrá ser la modificación de decisiones o de acciones. En este último caso la opinión alimentará la certeza de los riesgos a que están expuestos aquellos que deben decidir. La opinión tiene relación con la información en la medida en que esta última sea adecuada y oportuna.

En relación a este segundo nivel, según Burin y otros (1998) se puede participar:

- Manifestando opiniones y sugerencias.
- Participando en los debates.
- Evaluando las consecuencias de una decisión.
- Controlando y evaluando a los representantes.
- Planificando.

**Toma de decisiones:** presupone, además de la adecuada y oportuna información, el reconocimiento de acuerdos, de diferencias y de mecanismos adecuados de discusión y de toma de decisiones.



Si se toman decisiones sin que todos den su opinión (ya sea por falta de consulta o de interés de alguno/s de los participantes). Esto genera problemas es que cuando se toma la decisión, los que no han participado en ella tienden a resistirse y a criticarla.

En este nivel, según Burin y otros (1998) se puede participar:

- Eligiendo y renovando a los representantes.
- Aceptando asumir la representación de otros compañeros.
- Integrando comisiones de trabajo.
- Delegando.
- Decidiendo con autonomía en función de la responsabilidad que nos han delegado.

Cada nivel implica un grado de compromiso diferente. Podemos establecer una cierta secuencia en el proceso de toma de decisiones:

- Reconocimiento de los problemas, actividades y tareas sobre las cuales se tomarán las decisiones;
- Información disponible sobre la naturaleza, magnitud, vinculaciones y contexto de los asuntos a decidir;
- Alternativas de interpretación, decisión o acción;
- Intercambio o confrontación de información, opiniones y posiciones respecto de los asuntos en materia de decisiones;

- Toma de decisiones propiamente dicha;
- Planificación de la ejecución;
- Ejecución;
- Evaluación de los resultados, procesos y consecuencias de las decisiones y acciones ejecutadas.

#### **2.3.2.4. Junta Administradoras de Servicios de Saneamiento**

Es una Organización Comunal integrada por socios (varones y mujeres) que se encargan de la prestación de los servicios de saneamiento en los centros poblados y comunidades rurales; se constituyen con el propósito de administrar, operar y mantener los servicios de saneamiento en uno o más centros poblados del ámbito rural (Ley N° 26338).

##### **A. Marco Legal**

La Ley General de Servicios de Saneamiento, Ley N° 26338, y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 023-2005-Vivienda, en el título VII del ámbito rural y pequeñas ciudades, considera ámbito rural y de pequeñas ciudades aquellos los que se consideran bajo los siguientes rangos:

- ✓ Centro poblado del ámbito rural es aquel que no sobrepase de dos mil (2,000) habitantes
- ✓ Pequeña ciudad aquella que tenga entre dos mil uno (2,001) y treinta mil (30,000) habitantes.

En el artículo N° 173 del Reglamento menciona que los servicios de saneamiento en los centros poblados del ámbito rural podrán ser prestados a través de organizaciones comunales. El funcionamiento de dichas organizaciones se regirá por los Reglamentos respectivos que emita el Ente rector y, cuando corresponda, por las normas contenidas en el Código Civil.

Según el artículo N° 176, los servicios de saneamiento en las pequeñas ciudades podrán ser prestados por operadores especializados, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en los contratos suscritos con la municipalidad correspondiente.

## **B. Estructura Orgánica**

Los órganos de la Organización Comunal “Junta Administradora De Servicios De Saneamiento - (JASS)” son:

- a) La Asamblea General: Formado por todos los usuarios inscritos en el padrón de asociados. Es la máxima autoridad.
- b) El consejo directivo: Es el grupo de personas elegidas democráticamente por la asamblea general para presentarlos; se responsabilizan de la administración de las

JASS. Está constituido por el Presidente, Secretario, Tesorero y dos vocales.

- c) Fiscal: Persona que asegura que las actividades del consejo directivo se ejecuten de conformidad con estatuto, reglamento y decisiones de la asamblea general de asociados.

### **C. Funciones de la JASS**

- Planifica y gestiona la dotación de servicios de agua potable y letrinas de acuerdo a necesidades.
- Administra los aspectos técnicos de los servicios de agua y saneamiento en función a criterios de calidad.
- Administra los aspectos financieros de los servicios de agua y saneamiento.
- Gestiona proyectos (de infraestructura sanitaria, educación sanitaria, y otros temas afines) con instituciones del sector.
- Funciones: Promueve y da asistencia técnica para la aplicación de normas de salud ambiental en su comunidad.

## **2.4. Antecedentes de la investigación**

En el estudio de Capcha e Inga (2015), denominada *El rol reproductivo de la mujer y la influencia en su participación política del Distrito de El Mantaro*, concluye que, el cumplimiento del rol reproductivo que involucra la diversidad de quehaceres domésticos y atenciones maternas actúa como una limitante por ende influye desfavorablemente en la participación política de la mujer. Pues son pocas las mujeres

que ocupan cargos políticos decisorios, son pocas las mujeres que tiene participación con algún cargo directivo en las organizaciones de base y hay una reducida participación de mujeres en las asambleas generales que convoca el distrito, esto básicamente porque la mujer se dedica al conjunto de actividades que ocupan casi el 100% de su tiempo, generándole sobrecarga de trabajo y tiempo limitado para participar. Capcha e Inga manifiestan que el rol reproductivo viene a ser una limitante en la participación efectiva de la mujer en cargos políticos por una actividad que constituye una dedicación a tiempo completo y genera una sobre carga para ellas.

También afirman que la participación política de la mujer es limitada, son pocas las mujeres que logran ocupar cargos, y las pocas que lo logran son designadas para actividades netamente asistenciales, no en cargos directivos.

Dardón (2013), en su investigación titulada Participación de la mujer en la organización comunitaria en la aldea Los Dolores del Municipio de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso, llega a las siguientes conclusiones:

- Los principales factores que limitan la participación de la mujer en los procesos organizativos locales, son de carácter sociocultural, las relaciones desiguales de género, que permanecen a través de la historia desde el sistema machista, el limitado acceso a la toma de decisiones, relegándolas al ámbito privado (hogar), la dependencia económica, el poco acceso a la educación que las coloca en bajos niveles de instrucción y capacitación, provoca que no encuentren ni reconozcan los beneficios de participar y estar organizadas.
- La falta de educación, capacitación, la situación económica, el sistema patriarcal, machismo, el control social, las

responsabilidades familiares, trabajo, trabajo doméstico, baja autoestima, desinterés, son factores relevantes para la no participación de las mujeres en la organización comunitaria.

- Se afirma que las mujeres han sido y son oprimidas y necesitan sentirse capaces de tomar las riendas, las decisiones en sus propias vidas y por otro lado, los hombres necesitan cambiar su propia conducta.
- La capacitación permanente en las mujeres, se constituye en factor importante para su desenvolvimiento, desarrollo personal y comunitario, pues al estar capacitadas pueden jugar un papel fundamental en los procesos de organización comunitaria.
- La poca o nula participación de la mujer en organizaciones comunitarias, no es un asunto nuevo en el área rural y urbano marginal ya que este factor está determinado en lo sociocultural por los roles determinados en la sociedad hacia cada uno de los sexos. Las mujeres han tenido que luchar para alcanzar ciertos niveles de participación o representación dentro de sus comunidades, existiendo comunidades como la aldea Dolores que las personas están tan acomodadas a su estilo de vida y no han existido entidades del gobierno o instituciones que despierten el interés de los habitantes por capacitarse y crear así una necesidad de desarrollo intelectual, social y comunitario.

La investigación realizada por Solares, en Quetzaltenango, Guatemala (2013), denominada *La participación política de las mujeres en los diferentes*

*espacios creados para ejercer su ciudadanía en Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez*, concluye que:

- El modelo cultural acostumbrado a practicar en la sociedad, ha sido muy excluyente con la mujer; el progenitor siempre ha dado prioridad a su hijo varón, pues la mujer no merece educación, ya que a temprana edad deberá casarse y se dedicará exclusivamente a su hogar. Lo cual nos conduce a la conclusión de que el factor económico y cultural, el machismo, la discriminación y la falta de información, son los elementos primordiales que estropean el poco avance que la mujer ha tenido en cuanto a participación en espacios públicos, además de que la falta de recursos económicos en las entidades municipales, detiene la creación de proyectos que favorezcan a este sector vulnerable de la sociedad.
- La falta de educación hacia el género femenino se ve reflejada en la casi nula participación de las mujeres en el escenario social y político, participación reprimida, pues los modelos definidos para la sociedad son constituidos como espacios masculinos. Sin embargo un bajo porcentaje de mujeres han logrado romper con los paradigmas que ha impuesto la sociedad, como la división sexual del trabajo ya que ellas se han ido introduciendo a ellos, a pesar de los desafíos encontrados en el camino, aunque no se debe descartar que a pesar de ello siguen siendo marginadas, pues en el país aún prevalece la cultura patriarcal.

La investigación realizada por Martínez, Martínez y Ruiz, en La Paz, México, realizada el año 2013, titulada *La participación política de las mujeres en el ámbito local mujeres en la toma de decisiones en los ayuntamientos de: Los Cabos, La Paz y Comondú del estado de Baja California Sur, 2008-2011 y 2011-2015*. Un estudio comparado con perspectiva de género, llegaron a las siguientes conclusiones:

- A pesar de los avances significativos, aún se encuentran arraigados estereotipos que le impiden a las mujeres escalar en la esfera política en estos municipios, ya que dentro de este ámbito laboral los hombres no permiten o se oponen a que las mujeres puedan llevar a cabo labores que se encuentran destinadas para ellos. A este fenómeno podemos denominarlo como “machismo” al no reconocer que existen mujeres con la debida capacidad para ocupar cualquier cargo público, en condiciones de igualdad.
- Aún permanece la cultura que desde que nacemos somos las mujeres protectoras, las madres, y dentro del ámbito laboral queremos seguir con esos hábitos porque eso nos hacen creer dentro del espacio familiar y con el pasar del tiempo nosotras mismas nos ponemos esas barreras para poder escalar y traspasar la frontera imaginaria del “Techo de Cristal” aunado a ello la cultura arraigada del patriarcado, la prevalencia de valores machistas así como una escases de apoyo moral que no permite que las mujeres se desenvuelvan en su totalidad lo que las limita de manera interna y externa.



- Aún permanece la idea de que las mujeres no pueden escalar a un puesto más alto, supuestamente por la falta de preparación o experiencia en la política, ya que para poder lograrlo se requiere de una carrera política o mejor nombrada como “méritos” a diferencia de los hombres, que no requieren de preparación o estudio alguno para favorecerse con cargo de esta magnitud, debido a que entre ellos se organizan y se distribuyen los cargos para sus propios intereses.

La investigación Factores Socioculturales que limitan la participación de la mujer en el fortalecimiento del poder local en comunidades rurales, realizada por Matheu Pineda Sara Johana, en Guatemala (2003) se afirma que:

El rol asignado a la mujer, es el que limita su participación a nivel local, la mayoría de las entrevistadas manifestaron que “no les da tiempo de participar porque tienen que atender su casa”, se le ve únicamente como la encargada dentro del hogar de realizar tareas exclusivas para ella. Lo que se pretende es evidenciar la carga de trabajo de las mujeres y como este trabajo que es invisibilizado sin tomar en cuenta que implica un aporte importante e indispensable en el desarrollo de cada uno de los miembros de la familia, del núcleo familiar en sí y de la comunidad. La carga de trabajo que significan las actividades reproductivas limita la participación de las mujeres en los espacios locales al dedicar buena parte de su tiempo en la realización de estas tareas.

La investigación realizada por Benavidez Yanes De Nájera Blanca Eluvia (2002), realizada en Guatemala titulada Factores que limitan la participación de la

mujer en la Organización Comunitaria de las Comunidades De Reasentamiento Post-Mitch , llega a la conclusión que:

Los principales factores que limitan la participación de la mujer en los procesos organizativos locales, son de carácter social como el limitado acceso a la toma de decisiones, el relego al ámbito privado (hogar), las relaciones desiguales de género, la violencia intrafamiliar, el sistema patriarcal y machismo prevaleciente en el país; en lo referente a la economía, la situación precaria en que viven las familias, así también se puede mencionar factores educativos como la falta de acceso a la educación que las coloca en bajos niveles de instrucción y capacitación, provocando que no encuentren ni reconozcan los beneficios de estar organizadas .

Otro estudio referido a la participación de las mujeres y los factores que la limitan tenemos a Ana Henríquez, Daisy Alvarado y Gracia Arévalo (s/f) y su artículo realizado sobre La participación de las mujeres en las Directivas Comunales En El Salvador, los cuales concluyen que:

Existen tres Representaciones Sociales (RS) que limitan la participación de las mujeres en las Directivas Comunales y tres que la posibilitan. Dentro de aquellas que dificultan la participación, se encuentra aquella del hombre como autoridad. Ésta refleja la creencia patriarcal que conforma la identidad masculina para el ejercicio de la autoridad principal más jerarquizada y la identidad femenina para el ejercicio de un poder sin autoridad. Si el discurso familiar ha sido fundado en torno a relaciones de poder patriarcal se dificulta el consenso de decisiones, o la toma de

responsabilidades conjuntas respetando la autonomía y la interdependencia de la mujer.

En segundo lugar, está la figura de la mujer como subordinada ante el hombre. Se presenta entre ellas la limitante de desarrollarse o participar en espacios de la comunidad y en el desempeño de cargos de toma de decisiones como en las Directivas Comunales, sólo por la simple condición de hijas, madres, esposas o compañeras de vida que necesitan la aprobación de una autoridad calificada que autorice su participación. Esta subordinación de la mujer al hombre no es solamente a la pareja sino también al resto de varones en la familia, incluso de la comunidad.

Tercero, está la Representación Social de las expectativas que la comunidad y los hombres tienen sobre los roles que las mujeres deben cumplir. Esta representación es asimilada y reproducida por las mujeres. En todas las comunidades estudiadas se cree que las mujeres son las responsables directas de las actividades reproductivas que deben cumplir en todo momento, y por ende el tiempo de descanso tiende a ser limitado y sujeto al tiempo de los miembros de la familia, la mujer se siente culpable de anteponer en sus prioridades el desarrollo social en el espacio público antes de su familia.

## **2.5. Definición de términos básicos**

### **2.5.1. Participación**

La participación se refiere a aquellos procesos donde las personas son los protagonistas y no vienen a ser simples observadores, se involucran en procesos, motivan el cambio con sus acciones y lo hacen de forma constante (Organización Internacional del Trabajo, 1979).

### **2.5.2. Participación ciudadana**

Es un derecho humano fundamental, que garantiza la acción deliberada y consciente de la ciudadanía. Participación ciudadana es “formar parte y tomar parte” de un grupo, de una comunidad o de un país de manera activa y responsable. Participación ciudadana significa también: ejercer en la práctica los deberes y derechos políticos, intervenir en los asuntos públicos y tomar decisiones (JNE, 2008).

### **2.5.3. Participación social**

Se define como “El involucramiento e incidencia de las personas en los procesos de toma de decisiones, que inciden y se relacionan con la satisfacción de necesidades existenciales y básicas, así como su incorporación en la ejecución de dichas decisiones.” (Benavidez, 2002).

### **2.5.4. Factores sociales**

Son aquellos que van a condicionar a las personas, a tomar actitudes y posturas, en el desenvolvimiento de sus acciones, regidas por la sociedad.

### **2.5.5. Juntas Administradora de saneamiento**

Es una Organización Comunal integrada por socios (varones y mujeres) que se encarga de la prestación de los servicios de saneamiento en los centros poblados y comunidades rurales; se constituyen con el propósito de administrar, operar y mantener los servicios de saneamiento en uno o más centros poblados del ámbito rural (Ley N° 26338).

### **2.5.6. Género**

Conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo (Benavidez, 2002).

### **2.5.7. Roles de género**

Conjunto de normas establecidas socialmente para cada sexo. Los roles de género son las actividades adscritas a hombres y mujeres sobre la base de las diferencias percibidas (CEDPA).

### **2.5.8. Equidad de género**

Se define como “la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado, pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres (UNESCO).

### **2.5.9. Igualdad de género**

Se define como “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres (UNESCO).

### **2.5.9. Empoderamiento**

Proceso consiente y reflexivo que parte de lo individual con la aceptación de sí mismo y de los demás, reconociendo las capacidades y habilidades tendientes a modificar una realidad a través de la acción colectiva organizada y la toma de decisiones (Matheu, 2003).

### **2.5.10. Toma de decisiones**

La toma de decisiones es el punto donde se evidencian los resultados de los procesos de autogestión y participación de las y los actores implicados en un proceso, aunque en este sentido y según lo planteado por la autora anteriormente citada, ésta toma de decisiones se refiere más a “expresar preferencias” y no a una real toma de decisiones que en problemas emergentes de la población que transformen su realidad (Matheu, 2003).

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. Hipótesis**

Los factores que inciden en la participación de las mujeres en las JASS del caserío de Cerro Azul La Libertad son de naturaleza social y cultural como los roles de género, el grado de instrucción y el machismo.

### 3.2. Matriz de Operacionalización de variables

VARIABLE	CONCEPTO	DIMENSION	INDICADOR	ITEM 1	ITEM 2	INTRUMENTO
FACTORES SOCIOCULTURALES	Son aquellos que van a condicionar a las personas, a tomar actitudes y posturas, en el desenvolvimiento de sus acciones, regidas por la sociedad.	Grado de instrucción	Sin instrucción	Mujeres sin instrucción	% de mujeres analfabetas	Cuestionario
			Con Estudios Primarios	Mujeres con estudios primarios	% de mujeres con estudios primarios incompletos	
			Con Estudios Secundarios	Mujeres con estudios secundarios	% de mujeres con estudios secundarios completos	
			Con Estudios Superiores	Mujeres con estudios superiores	% de mujeres con estudios superiores incompletos	
					% de mujeres con estudios superiores completos	
					% de mujeres que presentan violencia física	
		Machismo	Violencia	Mujeres que sufren violencia familiar	% de mujeres que presentan violencia psicológica	
				Inseguridad	% de mujeres que muestra inseguridad	
			Autoestima	Temor	% de mujeres que muestra temor	
				Sumisión	% de mujeres sumisas	
		Roles de Género	División Sexual del Trabajo	Rol reproductivo	% de mujeres que ejercen el rol reproductivo	
				Rol productivo	% de mujeres que ejercen el rol productivo	
PARTICIPACIÓN	Participar es ejercer ese poder de tomar decisiones, actuar y transformar la realidad.	Nivel de participación	Información	Mujeres que participan para informarse	% de mujeres que se informa	Cuestionario
				Mujeres que participan generar opinión	% de mujeres de comunica la información	
			Opinión	Mujeres que participan generar opinión	% de mujeres que manifiesta sus opiniones y sugerencias	
					% de mujeres que participa en los debates	
			Toma de decisiones	Mujeres que participan en la toma de decisiones	% de mujeres elige y renueva a sus representantes de la Junta Directiva	
					% de mujeres que asume cargos de la Junta directiva	
	% de mujeres que integra comisiones de trabajo					



### **3.3. Ubicación geográfica**

La presente investigación se realizó en el caserío Cerro Azul La Libertad del distrito de La Encañada, Provincia de Cajamarca, región Cajamarca, en la sierra norte del país, a unos 65 kilómetros de la ciudad de Cajamarca, a una altura de 3900 m.s.n.m.

Límites:

Por el Norte : Con el centro poblado Chanta Alta

Por el Sur : Cushuro-Combayo

Por el Este : Bambamarca

Por el Oeste : Nuevo Triunfo-Chanta

### **3.4. Diseño de investigación**

El diseño que se utilizó en el presente trabajo de investigación es no experimental. Para la investigación tuvo en cuenta el siguiente diseño: Primero se realizó la observación y análisis de la problemática encontrada en la JASS del caserío Cerro Azul La Libertad, en la cual se basó la investigación y se dio inicio a la búsqueda de información que sustentaría la investigación, armándose así el marco teórico, luego de ello se procedió a recoger la información de las socias de la JASS, que fueron todas las asociadas ya que constituían un total de 21 socias, para con ello proceder con el análisis de los resultados.

### **3.5. Método de investigación**

El método en esta investigación es el método hipotético-deductivo. Ya que a través de observaciones se formuló la hipótesis, para comprobarla con la investigación.

### **3.6. Población, unidad de análisis y unidad de observación**

**Población y Muestra:** Está constituida por 21 asociadas de la JASS del caserío de Cerro Azul La Libertad.

**Unidad de análisis:** La unidad de análisis está constituida por la JASS del Caserío Cerro Azul La Libertad.

**Unidad de observación:** Las mujeres de la JASS de Cerro Azul La Libertad.

### **3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para la recolección de datos en la presente investigación se utilizó como instrumentos de recolección de información:

Registro bibliográfico y de archivos

*La encuesta:* Esta técnica se desarrolló a través de aplicación de formularios a las mujeres que son parte de la Junta Administradora de Saneamiento de Cerro Azul La Libertad.

### **3.8. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos**

Para el procesamiento y análisis de los datos obtenidos en esta investigación se realizó con el programa Microsoft Excel, versión 2013.

## CAPÍTULO IV

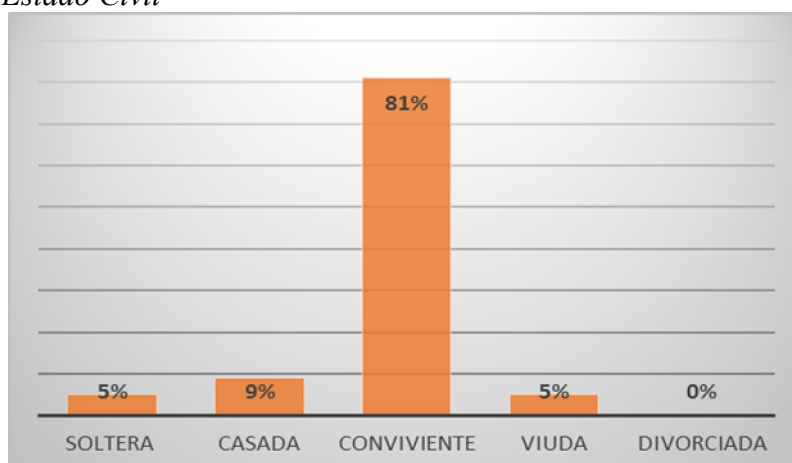
### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El presente capítulo da a conocer los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos de recolección de datos para la investigación realizada en la JASS y los factores socioculturales, distrito de La Encañada, con el objetivo de analizar los factores socioculturales que inciden en la participación de las mujeres en la JASS de Cerro Azul La Libertad.

#### INFORMACIÓN GENERAL

##### Estado civil

Figura 01  
*Estado Civil*



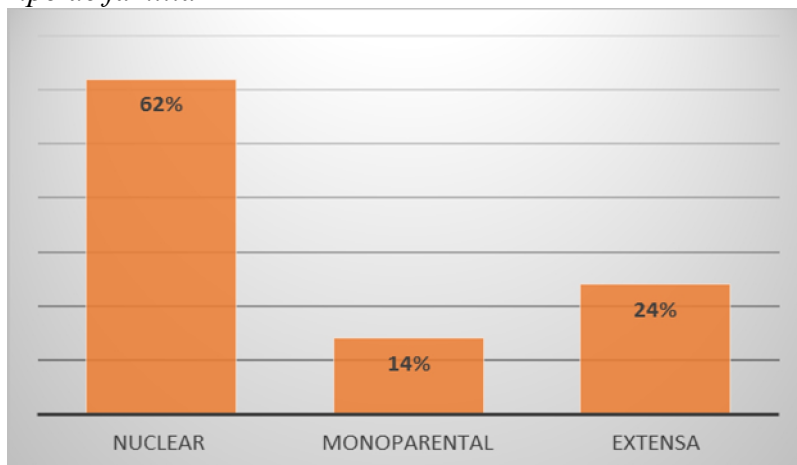
Según la figura 01, respecto al estado civil de las 20 mujeres socias de la JASS encuestadas, se tiene que el 05% de las mujeres son solteras, el 09% están casadas, el 5% son viudas y el mayor porcentaje con 81% de las mujeres encuestadas son convivientes.

Los resultados obtenidos muestran que la mayor parte de las mujeres en cuanto a su estado civil son convivientes, con un porcentaje de 81, es una realidad que la vemos en zonas

urbanas y zonas rurales, en este caso se puede ver que 17 de las 21 mujeres encuestadas refirieron ser convivientes.

### Tipo de familia

Figura 02  
*Tipo de familia*



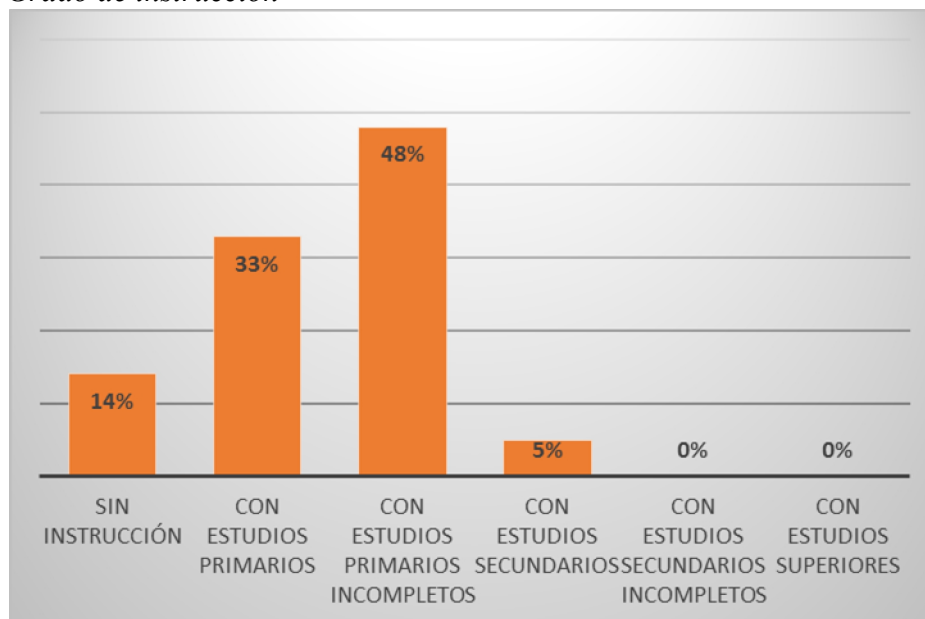
Según la figura 02, el 62% de las mujeres tiene una familia nuclear, el 14% tiene una familia de tipo monoparental y el 24% tiene una familia de tipo extensa. Con esta información se tiene en cuenta el tipo de familia a la cual pertenecen las mujeres encuestadas y así poder tener una referencia sobre las características del tipo de familia y su desenvolvimiento en los diferentes espacios, ya sea dentro de la misma familia, así como en los espacios generados en su comunidad.

## 4.1. FACTORES SOCIOCULTURALES

### 4.1.1. Grado de instrucción

El grado de instrucción de es uno de los factores que nos interesa investigar de las mujeres encuestadas socias de la JASS de Cerro Azul La Libertad, en la siguiente figura se puede observar el grado de instrucción de las encuestadas.

Figura 03  
Grado de instrucción



Según la figura 03, el 14% de las mujeres son sin instrucción, el 33% tienen estudios primarios completos, el 48% tiene estudios primarios incompletos, el 5% tiene estudios secundarios completos y finalmente el 0% tiene estudios secundarios incompletos.

Podemos observar en la figura que aún existe un 14% de mujeres que son sin instrucción y esto viene a ser un obstáculo para su participación en diferentes espacios. El mayor nivel de analfabetismo y por consiguiente la menor información a la que pueden acceder las mujeres, reduce las posibilidades de una participación más activa en la comunidad (Espejo, 2001).

El grado de instrucción es un determinante en la vida de las mujeres que fueron encuestadas, ya que a partir del grado de instrucción se sienten capaces de poder lograr algo en la vida, es por ello que si el grado de instrucción es menor, mayor

va a ser el obstáculo en el logro de objetivos a los cuales se propongan. Como podemos observar en la figura 03 el 48% de las mujeres encuestadas solo tiene estudios primarios incompletos, es decir casi la mitad no culminó ni su primaria; por lo tanto, según lo que manifestaban no se sienten capaces de poder desempeñar algún cargo en su comunidad o poder participar de manera activa en alguna institución u organización.

Es uno de los factores socioculturales que no ha permitido que la mujer sea capaz de sobresalir, ya que sienten que es una limitante en comparación con los hombres, sienten que ellos están mejor preparados para desenvolverse en la vida. El grado de instrucción es también importante ya que le da una valoración así misma, le da una valoración en su autoestima, la cual le permite afrontar los retos en el interior de su familia, comunidad y sociedad en general.

#### **4.1.2 Machismo**

Actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres. El machismo es el conjunto de actitudes y prácticas aprendidas sexistas vejatorias u ofensivas llevadas a cabo en pro del mantenimiento de órdenes sociales en que las mujeres u otros grupos sociales percibidos como más débiles son sometidas o discriminadas (Mirelles, 2012). En este punto vamos a observar algunas características en las mujeres que son víctima o que están inmersas en una cultura machista, las cuales afecta su autoestima, siendo víctimas de violencia ya sea física o psicológica veremos como todos estos afectan en el desenvolvimiento de la mujer en diferentes espacios de la sociedad.

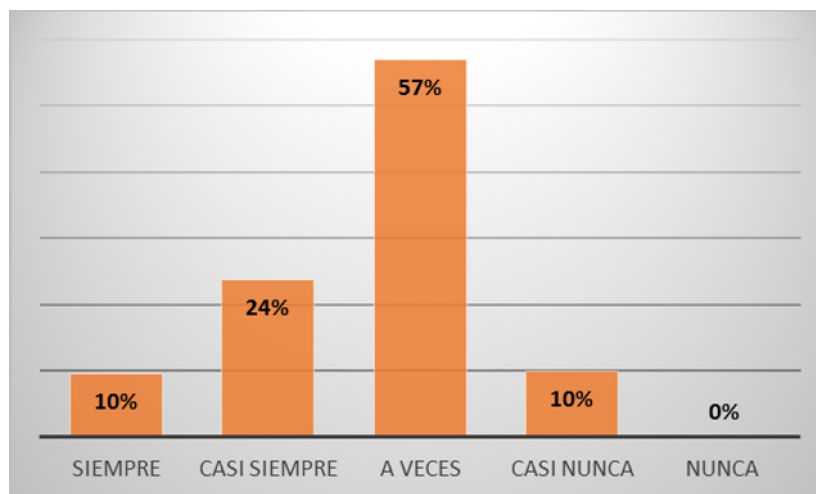
Como se afirma en Manual de atención psicológica a víctimas de maltrato machista del Colegio Oficial de la Psicología de Gipuzkoa-España (2016). El machismo cotidiano continúa instaurado pero que no se reconoce fácilmente, que convive con actitudes y creencias igualitarias pero que, cuando es persistente y continuado en el tiempo, genera problemas en la salud de las mujeres: Baja autoestima, malestar difuso, somatizaciones varias, confusión, inseguridad y daños en la relación y el vínculo de pareja, que de nuevo se convierte en un espacio tóxico, donde el orden y el poder siguen en manos del varón (p. 29). Es decir son acciones naturalizadas, legitimadas que se van dando día a día y que tienen repercusiones en las mujeres, es por ello que uno de los aspectos que se mella en la mujer es la autoestima y consigo se muestran características que no permiten a la mujer desarrollarse en diferentes espacios en los cuales puede contribuir.

#### **4.1.2.1. Autoestima**

Se define a la autoestima a la valoración de sí mismo, y que ello se ve reflejado en su desempeño dentro de la familia y comunidad, es por ello que se tiene características como: Confianza en sí misma, expresa lo que piensa, refiriéndose a si les es fácil expresar y comunicar a los demás lo que está sintiendo o si está de acuerdo o no con alguna decisión o razón que se vea involucrada, también timidez, dificultad para hablar frente al público, expresar sus sentimientos, dificultad en la toma de decisiones ya que una mujer con baja autoestima no va a ser capaz de tomar decisiones de manera autónoma, oportunidad – género.

- **Lograr objetivos planteados a lo largo de su vida**

Figura 04  
*Logro de objetivos*



Según la figura 04, el 57% de las mujeres encuestadas afirma que a veces puede lograr todo lo que se proponga, los objetivos que se planteen durante su vida personal o familiar, el 24% casi siempre, el 10% siempre, el 10% casi nunca.

La mayor parte de las mujeres encuestadas exactamente el 57%, no cree que puede lograr los objetivos que se proponga realizar ya sea para su crecimiento personal u objetivos que conlleven a mejorar su vida familiar, las mujeres integrantes de la JASS afirmaron que no han sido capaces de cumplir con sus objetivos por diferentes aspectos que les han jugado en contra y que no han sido capaces de revertir por el hecho de sentirse incapaces, porque nadie las motivó o las impulsó a cumplirlos, también expresaron que no existen mayores oportunidades para las mujeres, es decir la mayor parte de las mujeres encuestadas se siente un poco limitada en el logro de objetivos que se puedan trazar a

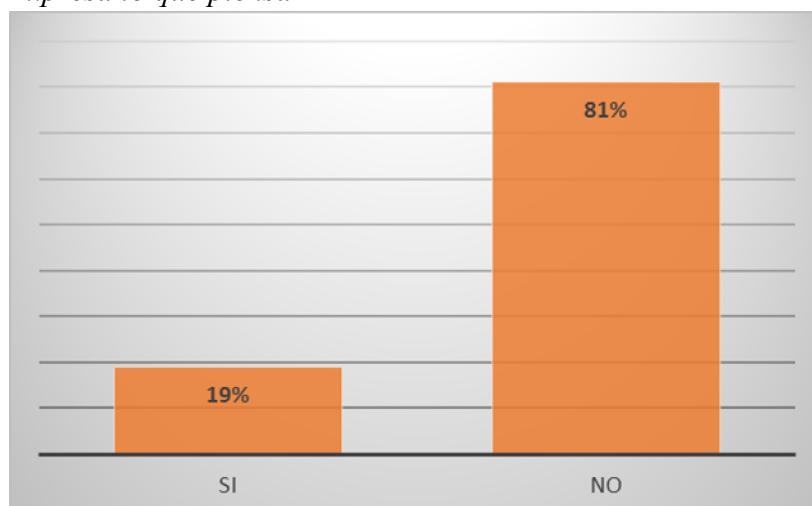


lo largo de su vida, esto es producto a la formación que han tenido en su familia.

Como lo afirma Dardón (2013) en su investigación sobre la participación de la mujer en la organización comunitaria en la aldea Los Dolores del Municipio de San Antonio, que las mujeres han sido y son oprimidas y necesitan sentirse capaces de tomar las riendas, las decisiones en sus propias vidas y por otro lado, los hombres necesitan cambiar su propia conducta y que la capacitación permanente en las mujeres, se constituye en factor importante para su desenvolvimiento, desarrollo personal y comunitario, pues al estar capacitadas pueden jugar un papel fundamental en los procesos de organización comunitaria. Es una situación que se necesita cambiar desde el entorno familiar, para poder ver cambios en la vida misma de las mujeres, que han crecido con inseguridades, ya que no poder cumplir con objetivos que se plantean, al margen de factores externos que obstaculicen el logro, está la confianza y seguridad de hacer que se cumpla.

- **Expresa lo que piensa**

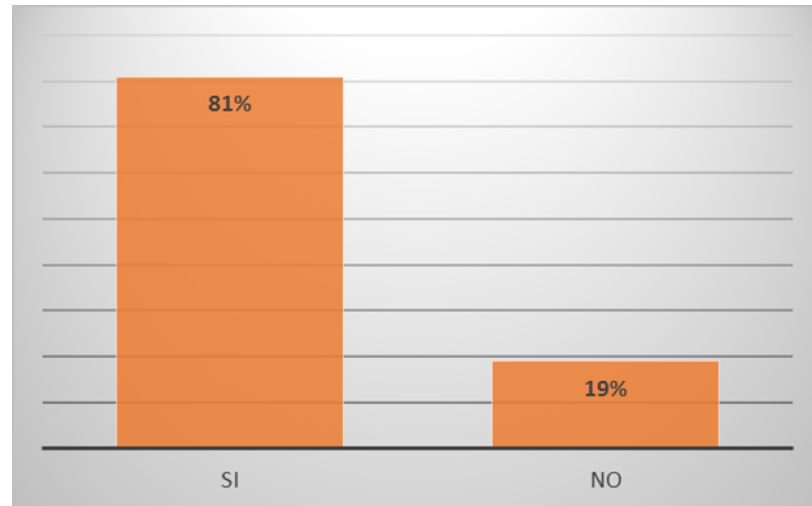
Figura 05  
*Expresa lo que piensa*



Según la figura gráfico 05, el 19% de las mujeres dice lo que piensa, mientras el 81% afirma que no siempre expresa lo que piensa, esto viene a ser una limitante en la participación de las mujeres en las JASS, ya que al no poder expresar lo que piensan, no serán capaces de tener una participación en la que sean propositivas, en la que tengan la capacidad de ser críticas, de cómo se esté administrando la JASS, de cómo se puede mejorar el servicio, también de ser parte de la Junta Directiva y ser partícipes de un cambio. No expresan lo que piensan por temor o vergüenza a que no valoren lo que expresan, sin darse cuenta que lo primero que deben hacer es valorarse ellas mismas, para luego pensar o preocuparse en lo que puedan decir o pensar los demás con aquello que expresaron, pero esto tiene que ir acompañado de la asertividad la cual es una estrategia de comunicación basada en decir las cosas sin agredir ni someter la voluntad del otro, defendiendo los propios deseos y opiniones, es una tarea difícil que, pero es importante manifestar las propias convicciones y defender los propios derechos. En la zonas rurales se manifiesta mucho este problema que limita a las mujeres, ya que, no tener la capacidad de expresar lo que se piensa es una gran oportunidad de mejora tanto a nivel personal como para la comunidad, porque al tener mujeres capaces de expresar lo que piensan tendrán personas que contribuyan en el desarrollo de sus comunidades, capaces de poder liderar o de asumir algún cargo importante en la comunidad.

- **Timidez**

Figura 06  
*Timidez*

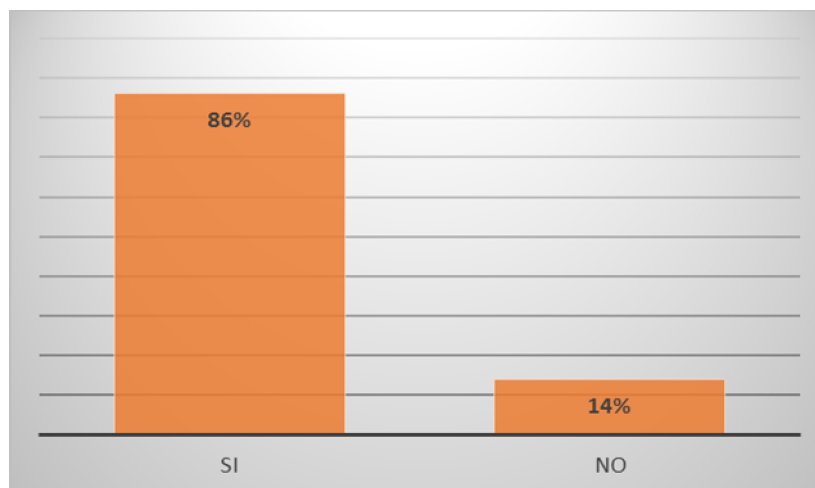


Según la figura 06, el 81% de las mujeres encuestadas se consideran tímidas, mientras que el 19% no se considera tímida.

La timidez es un estado que limita el desarrollo personal de las mujeres, en este caso podemos observar que el 81% de las mujeres encuestadas afirma que se considera tímida, por lo tanto una persona tímida no va a ser capaz de expresar lo que siente, lo que piensa, hablar en público, defender su posición ante cualquier circunstancia, ya que se siente insegura de poder hacer o decir algo. Existen diversos factores a los que se atribuye la timidez como lo explican diversos autores que van desde el apego seguro con la madre, hasta el entorno donde ha crecido, factores que desencadenan este estado que está ligado a miedo, a la inseguridad, que limita el crecimiento personal.

- **Dificultad al hablar frente al público**

*Figura 07*  
*Dificultad para hablar en público*



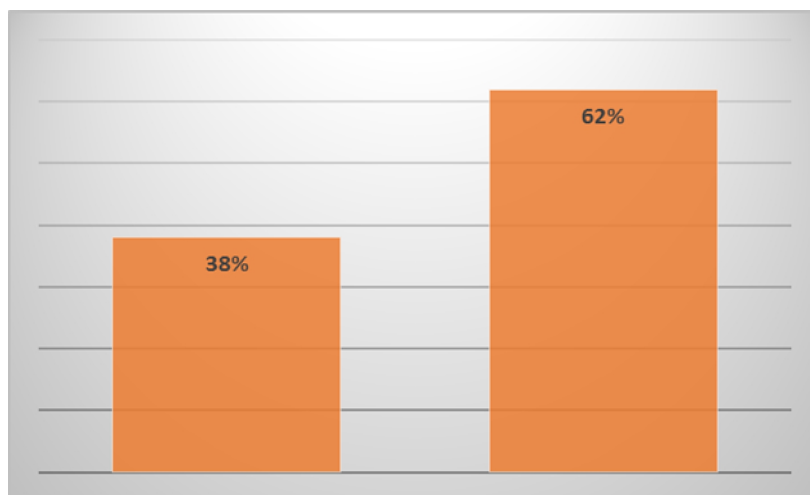
Según la figura 07, el 86% de las mujeres socias de la JASS tiene dificultad para hablar en público, el 14% afirma que no tiene dificultad para hablar en público. Otro de los aspectos que limita a las mujeres y que forma parte de la timidez, es la dificultad de hablar frente al público, al tener inseguridad de uno mismo, no se puede expresar lo que piensa y menos en frente de un público. Las mujeres encuestadas afirmaron que no pueden expresar algo frente al público por miedo a las burlas de la gente o a que no tomen en cuenta sus opiniones, es por ello que no opinan o dan sus propuestas frente al público; perder el miedo es uno de los grandes retos como personas, se necesita desarrollar y fortalecer capacidades para que se sientan seguras de hablar frente al público. Existen dos componentes en el miedo de hablar frente al público: El temor propiamente dicho y la falta de habilidades, el temor es una condición, la falta de habilidades no. Todos estos factores como la dificultad de expresar lo que piensan, la timidez, el miedo a hablar frente a un público son limitantes en la

participación de la mujer en espacios públicos a los cuales han sido denegadas, ya que son aspectos que tienen que mejorar para poder desenvolverse mejor en diferentes ámbitos, esto se puede mejorar desarrollando y fortaleciendo capacidades que se encuentran invisibilizadas.

- **Expresa sus sentimientos**

Figura 08

*Expresión de sentimientos*



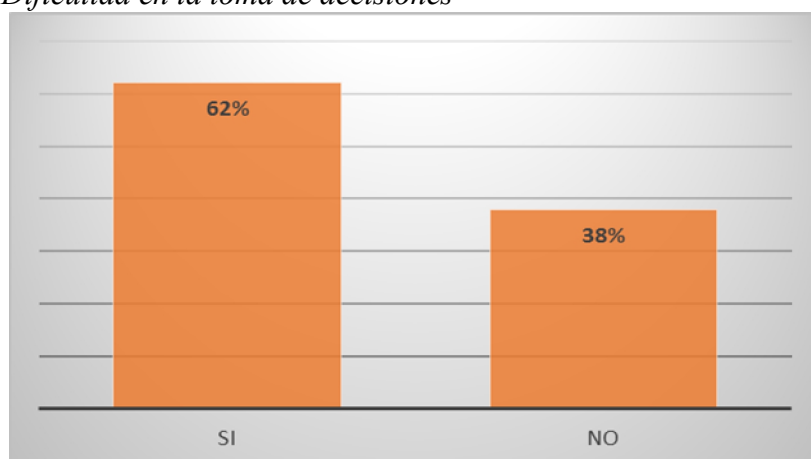
Según la figura 08, el 38% de las mujeres expresa fácilmente sus sentimientos, el 62% de las mujeres no expresa fácilmente sus sentimientos. El porcentaje de las mujeres que afirmaron que les es fácil expresar sus sentimientos, dijeron que lo hacen, pero en un ambiente bastante íntimo, ya sea dentro de la casa, en donde agentes externos no los puedan observar, mientras que el 62% afirma que no les es fácil expresar sus sentimientos ya que sienten vergüenza o que no puede ser bien visto por los demás, es decir se sienten inseguras al mostrar sus sentimientos hacia los demás. Y esto es una situación que viene desde niñas ya que fueron criadas de esa manera, como se sabe

en las zonas rurales las personas no suelen ser muy expresivos, no expresan sus sentimientos hacia su familia, esto es una cadena que va repitiendo conductas de generación en generación, estos aspectos son aprendidos en la infancia, aprendidos en la familia, de su entorno, en los cuales son formadas.

#### - **Dificultad de las mujeres para tomar decisiones**

Figura 09

*Dificultad en la toma de decisiones*



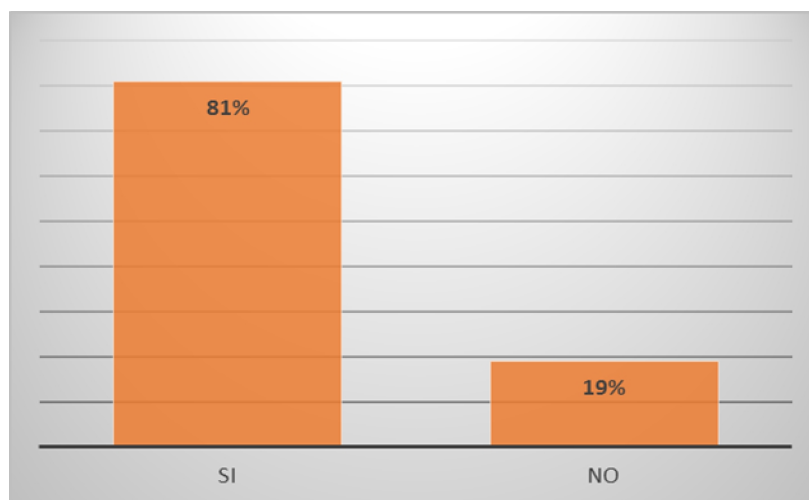
Según la figura 09, muestra los siguientes resultados: En cuanto a la dificultad de las mujeres para tomar decisiones, el 62% afirmó que tiene dificultades para tomar decisiones y el 38% afirmó que no tiene dificultades para tomar decisiones.

Uno de los aspectos que se ha tomado en cuenta en el tema de autoestima es el de la toma de decisiones y la dificultad que ello le resulte. Ser capaz de tomar decisiones en cualquier ámbito de la vida viene a ser un paso importante en el desarrollo personal y profesional de toda persona, es por ello que como resultado de la pregunta a que si les es difícil tomar decisiones tenemos que el 62% de las mujeres

encuestadas afirmaron que tienen dificultad para tomar decisiones, ya que no se sienten valoradas, y es un problema, por más que sea una decisión de algo cotidiano o trascendental en la vida, ya que si se tienen la dificultad de tomar decisiones no se va a poder generar cambios de mejora en la vida de las mujeres. La toma de decisiones aplicada en la vida, permite vivir mejor ya que otorga algo de control en sus vidas, algunas decisiones pueden ser de rutina o trascendentes, algunas de ellas se involucrarán en el cumplimiento o en el no cumplimiento de objetivos o metas a lo largo de la vida.

- **El género relacionado al tema de oportunidades**

Figura 10  
*Oportunidades según el género*



Según la figura 10, el 81% de las mujeres creen que tienen menos oportunidades por ser mujeres, mientras que el 19% cree que no, la condición de ser mujeres no impide que tengan oportunidades.

La equidad de género y la igualdad de oportunidades en nuestro país es un tema que aún está pendiente para poder lograr un desarrollo como país, ya que como se ha visto a lo largo del tiempo, las mujeres siguen viendo que la condición de ser mujeres les da menos oportunidades en la vida, como para poder realizarse en todos los niveles de sus vidas, es por ello que de las 21 mujeres socias de la JASS, 17 mujeres afirmaron que solo por el hecho de ser mujeres tienen menos oportunidades que los hombres, ya que la sociedad no les brinda iguales oportunidades.

Los hombres y las mujeres no solo están situados en la sociedad de manera diferente, sino también desigual. En concreto, las mujeres tienen menos recursos materiales, estatus social, poder y oportunidades para la autorrealización que los hombres de idéntica posición social, ya se base esa posición en la clase, la raza, la ocupación, la etnicidad, la religión, la educación, la nacionalidad o cualquier otro factor socialmente relevante (Ritzer, 1997).

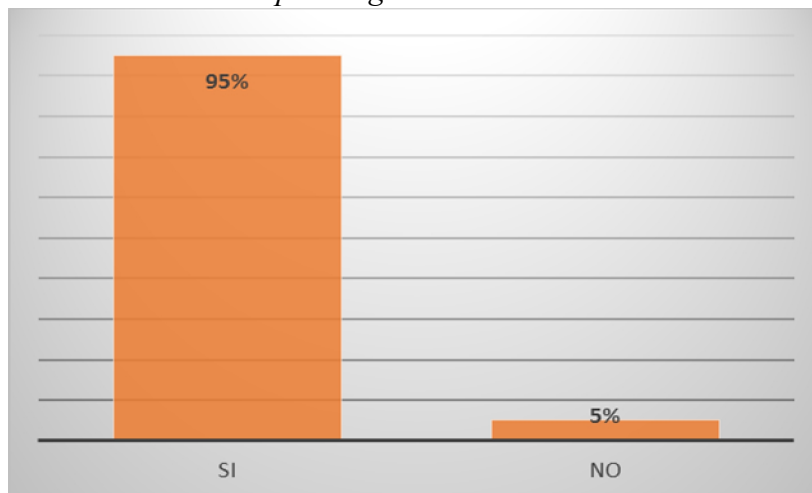
En muchos países como en el nuestro existen percepciones con respecto a la igualdad de oportunidades que siguen siendo negativas y muchas veces son las tradiciones, los valores y prácticas culturales las que no permiten lograr cambios considerables que contribuyan a erradicar la desigualdad de género.



#### 4.1.2.2 Violencia

##### - Violencia psicológica

Figura 11  
*Víctima de violencia psicológica*

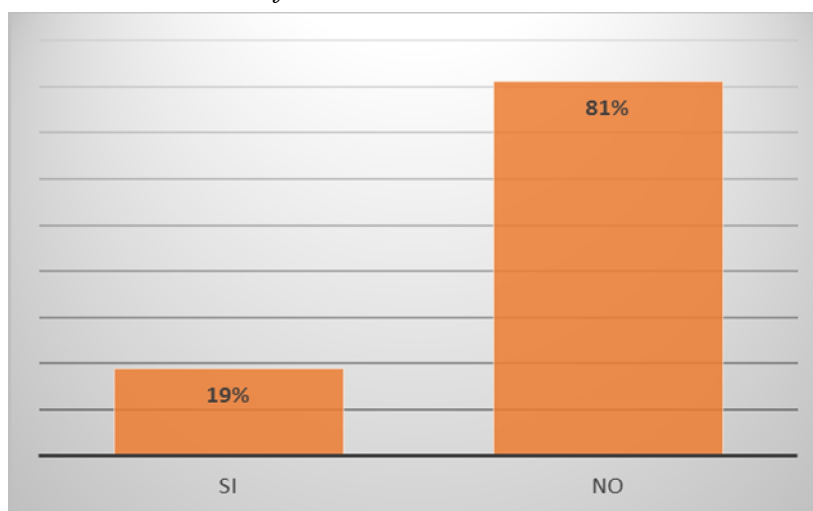


Según la figura 11, el 95% de las mujeres manifiesta que es víctima de violencia psicológica, el 5% afirmó que no es víctima de violencia psicológica. Las mujeres que manifestaron ser víctimas de violencia psicológica, lo afirmaron como algo normal entre la pareja, como una “llamada de atención”, pero que ellas no podrían decirlo o denominarlo violencia, ya que es algo que siempre se ve en las parejas y que es normal. La violencia psicológica es un tipo de violencia que genera un daño en la mujer, por lo tanto no debe ser visto bajo ninguna circunstancia como algo normal, esto viene arrastrándose desde años en los cuales la mujer tenía que ser sometida al patriarcado y de la cual se tiene aún resagos, más aún en las zonas rurales, donde la mujer la que es más señalada, la que es juzgada, la que tiene que encasillarse en un molde en el cual esté dentro de los lineamientos sociales, como por ejemplo que tiene que obedecer, estar de acuerdo y no dar la contraria a su pareja, ya que es lo que le enseñaron y lo que vio desde muy

pequeña, desde los abuelos y padres. Si bien es cierto el grado de violencia en algunas será mayor y en otras menor, pero al ser violencia ya tiene repercusiones en la víctima, que muchas veces termina incorporándose en la familia como una conducta normal.

#### - Violencia física

Figura 12  
*Víctima de violencia física*



Según la figura 12, el 19% de las mujeres han sido víctimas de la violencia física, mientras que el 81% aduce que no fue víctima de violencia física. La violencia física es uno de los problemas que sigue arraigado en los hogares de nuestro país y que según nuestra realidad no hemos podido aún extirpar de raíz este mal que aqueja a muchas mujeres de todas las regiones, estatus, condición. En este caso tenemos un porcentaje de 19% que afirmó que en algún momento de su vida fue víctima de violencia física, pero que tiene el valor de decirlo, ya que puede existir un porcentaje mayor, porque al afirmar que la violencia verbal es algo normal en el hogar, puede haber la posibilidad de que exista un mayor número de mujeres que ha sido víctima de violencia física, pero que no va a ser capaz de decirlo, porque eso sí lo

considera algo negativo que puede tener consecuencias y que por miedo al que dirán de su entorno, esconden esos sucesos tristes de sus vidas.

### **4.1.3 Roles de género**

#### **4.1.3.1. Rol reproductivo**

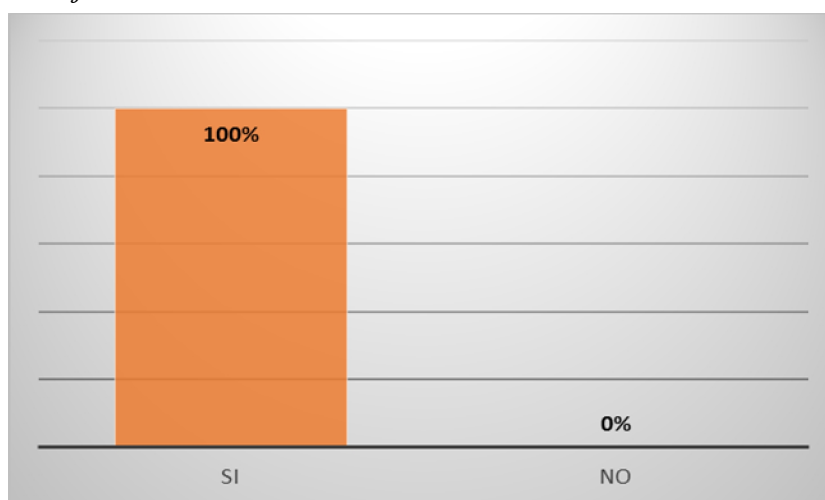
Tareas que asumen las mujeres al interior del hogar limitan su participación y capacidad de influencia sobre su entorno social, político y económico (Espejo, 2001).

Existen autores que manifiestan que biológicamente, se predestina los roles que desempeñan hombres y mujeres en la sociedad, mientras que otros autores como Lamas manifiesta que la posición de la mujer no está determinada biológicamente sino culturalmente, sin embargo desde cualquiera de los puntos se tiene que la valoración de la mujer a diferencia del varón sigue siendo inferior, en nuestra sociedad el trabajo que realiza la mujer en casa como las tareas domésticas y la crianza de los hijos o hijas sigue siendo visto como algo innato, como algo que es natural en la mujer y que por lo tanto tiene que hacerse cargo de esas actividades, que sin lugar a dudas como lo afirman Capcha e Inga (2015), el rol reproductivo viene a ser una limitante en la participación efectiva de la mujer en cargos políticos por una actividad que constituye una dedicación a tiempo completo y genera una sobre carga para ellas. Matheu (2003) concluye que el rol asignado a la mujer, es el que limita su participación a nivel local, las mujeres que participaron en su investigación afirmaron que “no les da tiempo de participar porque tienen que atender su casa”, se le ve únicamente como la encargada dentro del hogar de realizar

tareas exclusivas para ella. Lo que se pretende es evidenciar la carga de trabajo de las mujeres y como este trabajo que es invisibilizado sin tomar en cuenta que implica un aporte importante e indispensable en el desarrollo de cada uno de los miembros de la familia, del núcleo familiar en sí y de la comunidad.

#### - Labores domésticas

Figura 13  
*Trabajo doméstico*



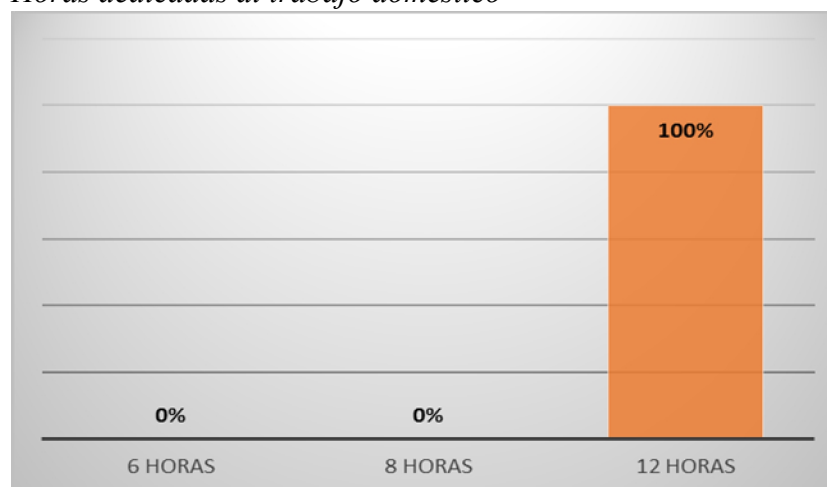
Según la figura 13, el 100% de las mujeres encuestadas afirmó realizar trabajo doméstico. Una de las cosas por la cual se “caracteriza” a la mujer es el trabajo doméstico, es decir el hacerse cargo de las labores del hogar, ya que desde nuestros antepasados se ha considerado a la mujer exclusivamente para el trabajo doméstico, algo que tenía que ser aprendido y practicado formando parte de la “naturaleza” de la mujer. Hoy por hoy ya se está tomando conciencia de lo absorbente que puede ser este trabajo, que ha estado privando o limitando a la mujer de realizarse como persona, como profesional. Y que por no ser remunerado no deja de ser un trabajo, ya que las mujeres que se dedican a ejercer este rol reproductivo, terminan por dejar

de pensar en ellas y preocuparse, por la pareja, por los hijos, por la casa, etc. y dejando de lado capacidades que le permitan sumar o contribuir en los diversos espacios en los cuales pueda ejercer una participación activa, un liderazgo, como por ejemplo dirigir la junta directiva de la JASS, pero como el trabajo doméstico le toma todo el día, no le sobra tiempo para poder desempeñar otros papeles importantes en su comunidad. Y como lo sustenta Espejo citado por Villanueva (2006) “Las tareas que asumen las mujeres al interior del hogar limitan su participación y capacidad de influencia sobre su entorno social, político y económico”.

- **Horas que le dedica a dicha actividad**

Figura 14

*Horas dedicadas al trabajo doméstico*

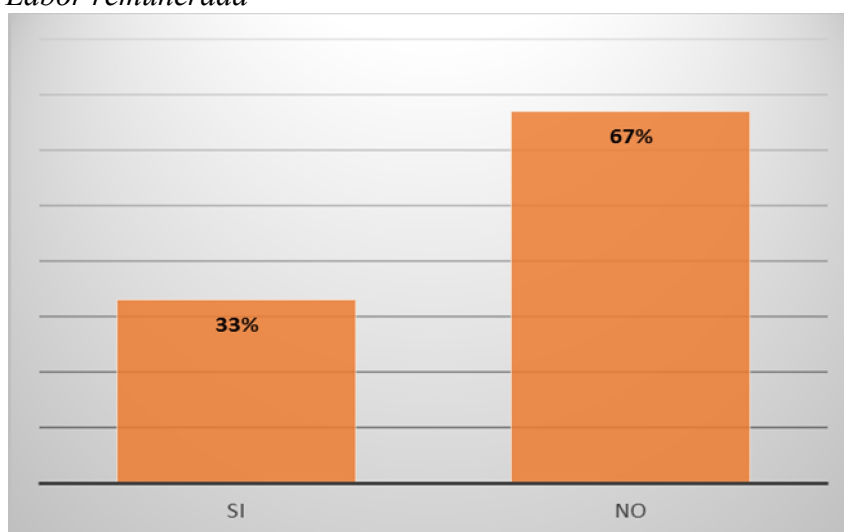


Según el gráfico N° 14, el 100% de las mujeres encuestadas le dedica 12 horas diarias al trabajo doméstico. Son 12 horas, las cuales se las dedican a su familia, a su hogar, 12 horas que son distribuidas en cocinar, limpiar, ordenar, atender las necesidades de su familia, etc. que ocupan todo su tiempo, sin darle espacio para otras actividades en

diferentes espacio públicos. Su espacio de participación se reduce al espacio en el hogar, privándola a dedicarse a participar en espacios públicos, ya que las actividades que asumen como parte del rol reproductivo la limitan su participación en diferentes organizaciones.

#### 4.2.3.2. Rol productivo

Figura 15  
*Labor remunerada*

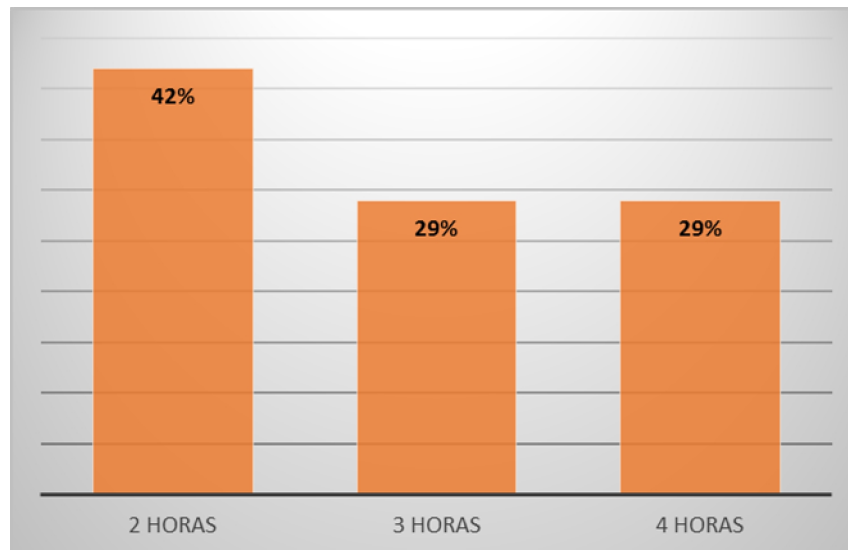


Según la figura 15, el 33% de las mujeres socias de la JASS realiza alguna labor remunerada, el 67% no realiza ninguna labor remunerada. Tenemos un 33% de las mujeres que fueron encuestadas afirmaron que se dedican o que dedican parte de su tiempo a realizar algún labor de la cual al vender su producto reciben a cambio una gratificación económica, pero que esta labor es una actividad que lo realizan en casa, ya que a lo que se dedican es al tejido, tejen mantas en hilo y el dinero que reciben por ello sigue siendo para contribuir en la casa, la mayor parte de las respuestas a la consulta de en qué utilizaban ese dinero que ganaban por vender sus trabajos en tejido fue: Para comprarle lo que le falta a los hijos, para las propinas de los hijos.

### - Horas que le dedican a dicha actividad

Figura 16

*Horas dedicadas a labor remunerada*



Según la figura 16, el 42% de las mujeres le dedican 2 horas a realizar alguna labor remunerada, el 29% le dedica 3 horas, el 29% le dedica 4 horas. Más de la mitad de las mujeres que afirmaron realizar una actividad remunerada solo dedican 2 horas de su tiempo para tal actividad, ya que el resto de tiempo es utilizado en el trabajo no remunerado que son las actividades domésticas, si dedicasen mayor parte de su tiempo para su actividad por la cual reciben un ingreso y tendrían mayor independencia económica en su familia, ya que contarían con un presupuesto que les ayudaría con su familia y a ellas a sentirse mucho más independientes.

A lo largo de la historia la mujer ha sido excluida y víctima de la desigualdad de género, siendo sometida a la figura masculina, al patriarcado, en la cual la mujer es vista como la persona que tiene que hacerse cargo de las labores domésticas, de la procreación, a ser sometidas de generación en generación a una sociedad donde impera el machismo, donde los derechos de las mujeres son vulnerados, donde pesa sobre sus

espaldas estereotipos de género que pone a la mujer como una persona débil, incapaz, sumisa, los cuales han sido interiorizados como lo demuestran los gráficos arriba detallados en los cuales por ejemplo las mujeres entrevistadas afirman que por ser mujeres tienen menos oportunidades que los hombres, problemas que han mellado en el autoestima de las mujeres al considerarse frente a los hombres, al considerar su aporte o trabajo como menos que los hombres.

Si bien es cierto han habido avances en temas de educación, donde ahora las mujeres ya pueden tener acceso a una buena educación para que contribuya con su desarrollo no solo profesional sino personal; pero aún no se puede ver grandes avances en temas como el machismo, que tiene a la mujer de nuestra región y de nuestro país en una jaula donde los barrotes del machismo siguen siendo fuertes. El machismo sigue siendo un factor sociocultural que impide mejoras en la vida de las mujeres, ya que sigue bajo el yugo masculino, situación que la podemos percibir en cualquier parte de nuestro país.

Otro de los factores socioculturales que inciden en el desarrollo pleno de la mujer es el rol de género en la cual ponen a la mujer a cumplir el rol reproductivo que no es sino actividades domésticas, crianza de los hijos, cuidado de la familia y que como se ha podido observar en los gráficos trabajados para esta investigación, dichas actividades ocupan gran parte de su tiempo, privándolas de tener oportunidades de fortalecer sus capacidades y de explotar habilidades.

El trabajo doméstico femenino continúa siendo conceptualizado como un “trabajo no verdadero” y sigue sin ser remunerado. En suma, la división sexual



del trabajo, oculta e invisibiliza el trabajo doméstico de las mujeres (Vargas, 2010, p. 32)

Todos estos factores han sido y son parte de la formación que tiene una mujer desde que nace, ya que son paradigmas sociales que la encuadran a seguir repitiendo patrones en cualquier espacio social, que aún sigue siendo las mujeres invisibles para la sociedad, paradigmas que siguen siendo internalizadas en hombres y mujeres y que determinan su rol en la sociedad.

Es importante mencionar que las desigualdades de género no sólo han afectado a mujeres, también hombres han sido afectados, pero es un problema que como sociedad se debe erradicar, en la cual las oportunidades para hombres y mujeres sean iguales, en donde hombres y mujeres sean tratados como personas capaces de contribuir con el desarrollo de una sociedad. La lucha constante por una sociedad con igualdad y equidad de género es la que nos llevará a disminuir las brechas existentes entre un hombre y una mujer, en los espacios familiares, políticos, económicos, religiosos y laborales.

Puesto que las relaciones de género y sus prácticas se basan en las estructuras socioculturales, la contingencia cultural siempre está presente en dichas relaciones; dicho de otra manera, las relaciones de género se ven condicionadas y se expresan de manera singular en cada grupo social, es decir, culturalmente. (Vargas, 2010, p.17).

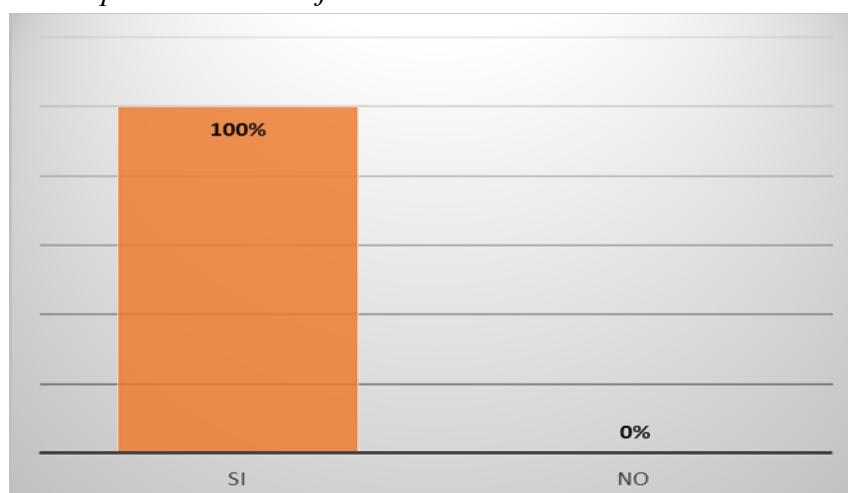
Los factores socioculturales van a incidir en el rol que ejerce cada género, los estereotipos de género se generarán en las cual hombres y mujeres ejercerán cada uno roles diferentes y muchas veces estos roles desfavorecen a las mujeres, no permitiéndole tener un mejor desempeño como ciudadana, en donde su participación en los diferentes

espacios sociales son aún débiles. Como nos menciona Iraida Vargas en su libro *Mujeres en tiempos de cambios*, que, (...) los estereotipos de género son maneras de pensar, creencias, percepciones y pensamientos que se tienen sobre las diferencias que objetivamente existen entre hombres y mujeres. Es oportuno y conveniente señalar en relación con los estereotipos, que los roles de género han servido para naturalizar la desigualdad y una vez asentados en la subjetividad colectiva, han condicionado las formas cómo se comportan, se auto perciben y se perciben entre sí los hombres y las mujeres (Vargas, 2010, p. 34). Es innegable que hoy por hoy existen políticas en las cuales se lucha por la igualdad y la equidad de género, pero que no se ha logrado obtener resultados importantes que permitan como dice Vargas (...) la presencia de las mujeres en todos los espacios de la vida social no ha garantizado su reconocimiento como personas ni tampoco mejoras sustanciales en la calidad de sus vidas (...) (Vargas, 2010, p. 41).

## 4.2. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO

### 4.2.1. Participación

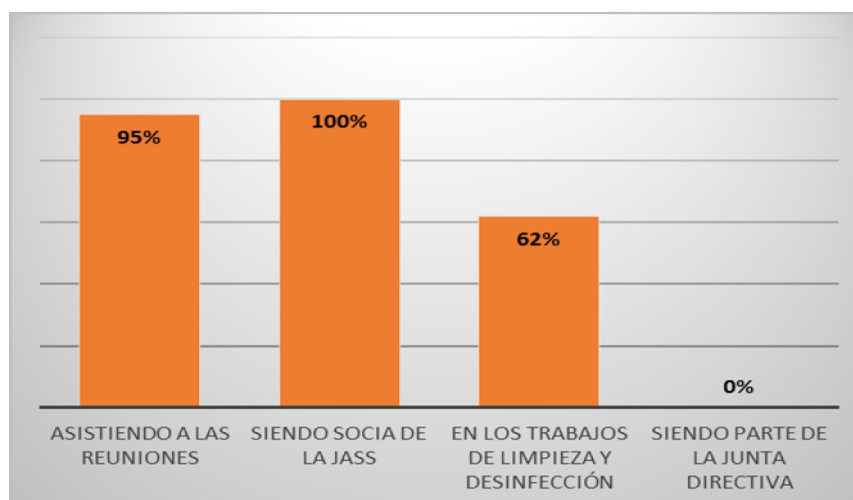
Figura N° 17  
*Participación de las mujeres en la JASS*



Según la figura 17, el 100% de las mujeres participa en las JASS. Todas las mujeres participan como socias de las JASS, tienen una participación en actividades de las JASS, en la cual tiene que si o si participar ya que como socia tiene que obligatoriamente que cumplir, como por ejemplo asistir puntualmente a las reuniones, cumplir con los trabajos que se acuerdan realizar, etc. son actividades generales que tienen que cumplir. Los factores por las cuales las mujeres vienen a ser parte de la JASS, en este caso como socias, son porque sus parejas se encuentran trabajando fuera o no disponen de tiempo para esas actividades, algunas manifestaron que no tenían otra opción y que ellas tenían que asumir esa responsabilidad, pero no están teniendo una participación en la cual se encuentren asumiendo algún cargo directivo, no tienen un papel representativo.

#### - Manera o forma de participación

Figura 18  
*Formas de participación en la JASS*

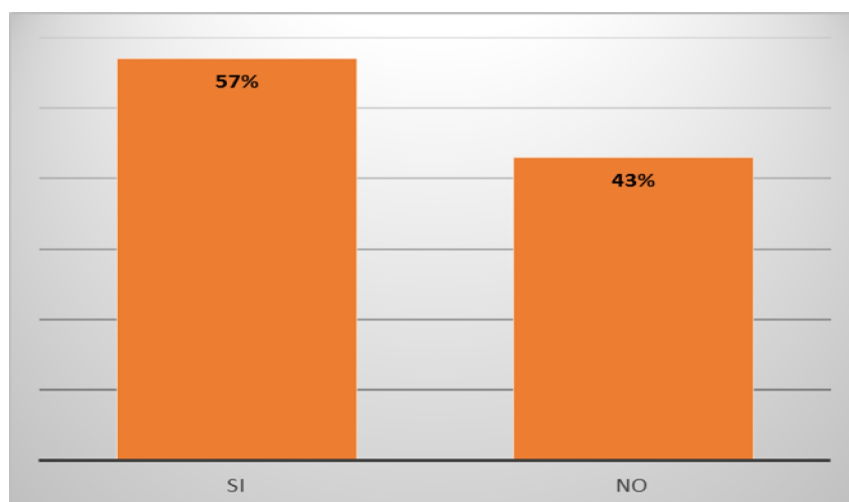


Según la figura 18, el 95% de las mujeres encuestadas participa asistiendo a las reuniones, el 100% siendo socia de las JASS, el 62% participa en los trabajos de limpieza y desinfección y ninguna participa como miembro de la junta directiva. Ahora analicemos de qué manera participan, todas

participan siendo socia de la JASS, una persona puede ser socia de la JASS si cumple con los siguientes requisitos: a) Entregar el aporte comprometido para la constitución de una obra de saneamiento en el ámbito territorial de la JASS, o b) Pagar el derecho de inscripción vigente aprobado por la asamblea general. Otra manera de participar es asistiendo a las asambleas programadas por la JD, en la cual se tratan temas de interés para los asociados en cuanto al servicio brindado, otra actividades en la cual participa la mujer socia de la JASS, es en los trabajos de limpieza y desinfección, algunas veces son ellas mismas las que realizan dichos trabajos, otras veces son las parejas las que se encargan de realizar trabajos de limpieza y desinfección. No se tiene una participación en cargos directivos, por razones que muchas veces son impuestas por las mismas mujeres, que vienen a ser parte de su cultura como desempeñarse en el ámbito familiar, colocándose como lo afirman Martínez (2013) ellas mismas barreras para poder escalar y traspasar la frontera imaginaria de “Techo de cristal”, que sumado a la cultura del patriarcado, no permiten un mejor desenvolvimiento en espacios como la organización comunal JASS.

#### 4.2.2. Nivel de participación

Figura 19  
*Participa para informarse*

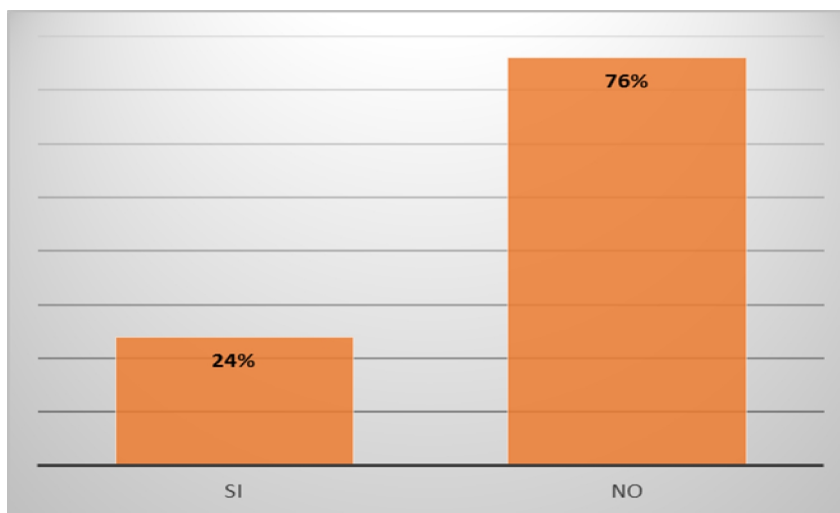


Según la figura 19, el 57% de las mujeres participa para informarse, el 43% no, sólo participa solo para cumplir y no ser multadas. Uno de los niveles de participación es cuando se participa para informarse, las mayor parte de las mujeres entrevistadas, exactamente el 57% afirmaron que participan para informarse, es decir por ejemplo asisten a las reuniones programadas por la Junta Directiva, solo para informarse para estar al tanto de los acontecimientos en cada reunión, para saber cuál es la situación en la que se encuentra la JASS, la participación solo como asistentes de un evento o reunión, hace que no puedan contribuir en la organización comunal y a la vez que no puedan crecer y desarrollar capacidades asumiendo cargos importantes dentro de la organización.

#### - Participación para comunicar

Figura 20

*Participación para comunicar información*

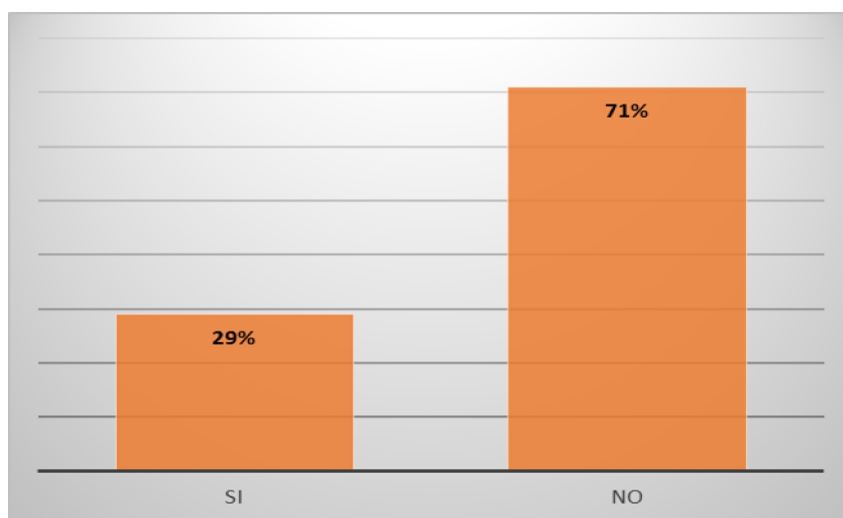


Según la figura 20, el 24% de las mujeres participan para comunicar la información, mientras que el 76% no comunica la información, en este nivel tenemos que sólo el 24% de las mujeres participan para comunicar la información, no solo para informarse, sino para poder compartir la información,

ya sea con su pareja, familia, vecinos y demás socios. Este es un nivel un poco más productivo ya que no solo tendrá conocimiento de la situación de la JASS, sino que la compartirá con las demás personas, contribuyendo con esto a que las demás personas o socias también estén informadas, pero la mayor parte de las mujeres no es parte de este nivel de participación, no comparte la información obtenida en las reuniones o espacios de la JASS, una causa puede ser porque no entendió en su totalidad los mensajes brindados o no se siente parte de la organización.

#### - **Manifestación de opiniones**

Figura 21  
*Manifiesta sus opiniones y sugerencias*



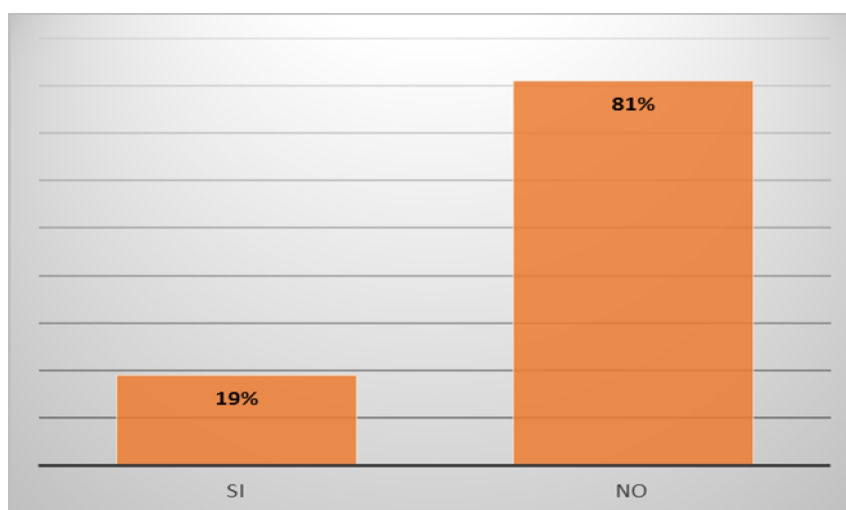
Según la figura 21, el 29% de las mujeres encuestadas manifiesta sus opiniones y sugerencias y el 71% no manifiesta sus opiniones y sugerencias. El 71% de las mujeres socias de la JASS no manifiestan sus opiniones y sugerencias, esto responde a que sienten que su opinión no va a ser valorada, los factores que se pueden considerar son la baja autoestima, la inseguridad y miedo al hablar frente al público, a expresar lo que sienten o piensan, también se puede tener en

cuenta el grado de instrucción, ya que piensan que lo que expresen u opinen no va a estar a la altura como para realizarla, la inseguridad que demuestran al no poder manifestar sus opiniones viene acompañado de un sin número de respuestas, las cuales se ha ido mencionando en los gráficos anteriores, las mujeres se sienten menos valoradas.

### - Participación en debates

Figura 22

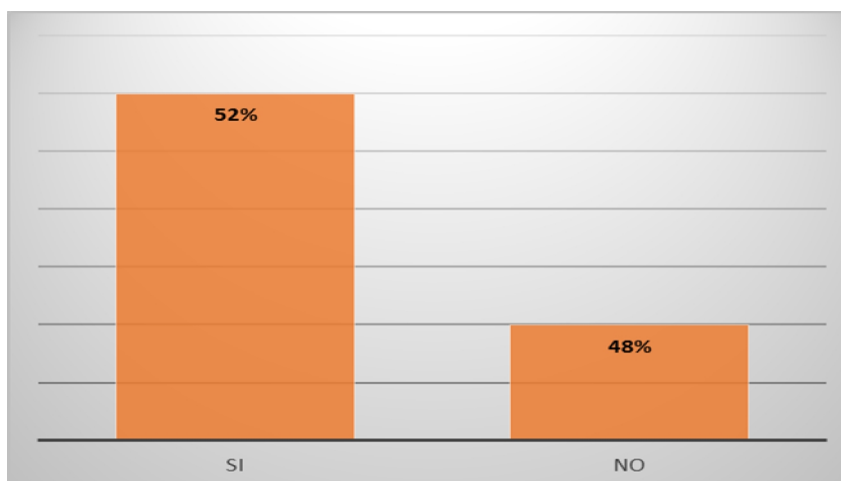
*Participación en los debates*



Según la figura 22, el 19% de las mujeres participa en los debates surgidos en las reuniones, el 81% no participa en los debates. Al no poder manifestar sus opiniones no van a poder participar en los debates realizados en las reuniones de la JASS, por no poder expresarse frente a un público, al no poder expresar lo que piensan, el 81% de las mujeres no se sienten capaces participar en los debates, ya que no se sienten seguras de sí mismas, no se sienten en la capacidad de ser parte de las decisiones importantes dentro de la JASS, simplemente asistirán a las reuniones solo para escuchar a las demás personas, para cumplir con sus asistencia y no ser multadas.

### - Propone y elige

Figura 23  
*Propone y elige la Junta Directiva*



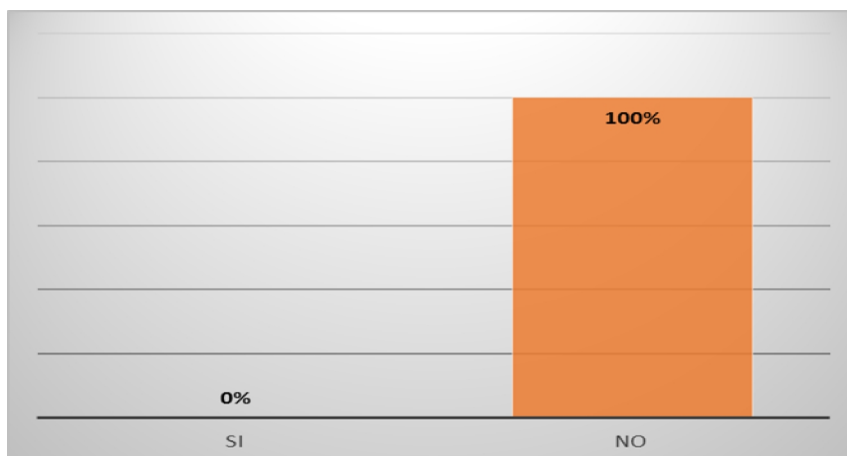
Según la figura 23, el 52% de las mujeres propone y elige la Junta Directiva de la JASS, el 48% no lo hace., el 52% de las mujeres propone y elige a la junta directiva, equipo de asociados que conducirá la JASS. Casi la mitad de las encuestadas afirma que no propone porque no quisieran que a ellas las propongan para estos cargos, ya que según ellas no conocen esos temas, no tienen la experiencia adecuada para poder asumir algún cargo directivo y al momento de elegir sólo lo hacen por lo que opine la mayoría, pero no son capaces de tomar sus propias decisiones. Estas actitudes son parte ya de su cultura, pero tampoco son ayudadas, capacitándolas para que puedan asumir cargos y participar con una actitud más segura, con las ganas de contribuir en la organización y su comunidad de manera diferente, con voz y voto, en la cual se sientan parte, se tengan mujeres empoderadas.



### - Asume algún cargo el Junta Directiva

Figura 24

*Asume algún cargo en la Junta Directiva de la JASS*

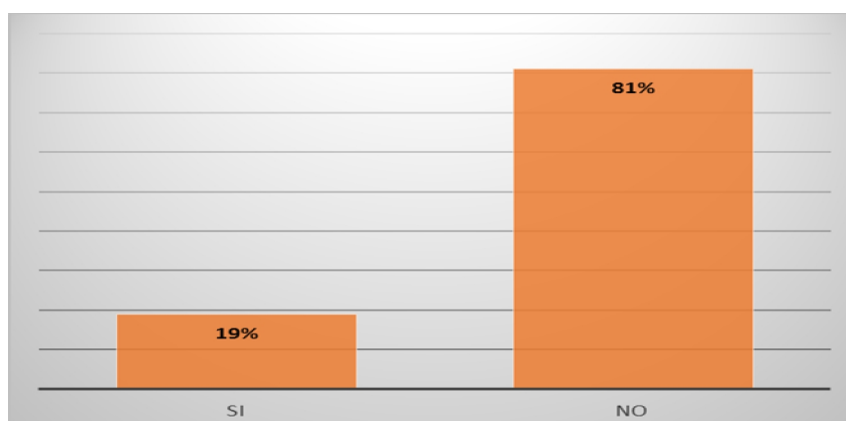


Según la figura 24, el 100% de las mujeres no asume ningún cargo en la Junta Directiva de la JASS. Ninguna de las socias encuestadas pertenece a la Junta Directiva, hasta el momento no han asumido ningún cargo de la Junta, porque sienten que no van a poder desempeñarse de la mejor manera, creen que no van a poder asumir las funciones por no tener un grado de instrucción mayor, por no sentirse seguras de sí mismas.

### - Integra comisiones de trabajo

Figura 25

*Integra comisiones de trabajo*



Según la figura 25, el 19% integra alguna comisión de trabajo, mientras que el 81% no integra ninguna comisión de trabajo de la JASS. Las mujeres socias entrevistadas manifestaron que no integran ninguna comisión de trabajo, ya sea de gestión, limpieza, desinfección, rehabilitación, administración o de cualquier otro trabajo que realice u organice la Junta Directiva de la JASS, porque implica responsabilidades, tiempo y no están dispuestas a estar en ninguna comisión por esas razones. Las tareas domésticas son una de las cosas que admitieron que ocupa su tiempo y no podría descuidarse de su casa. Afirman que con estas responsabilidades no podrían cumplir con ningún cargo.

#### **4.3. ANÁLISIS RELACIONADO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE ACUERDO A LOS INDICADORES PLANTEADOS EN EL OBJETIVO**

De acuerdo a los resultados obtenidos, a continuación se realizará un análisis cruzando resultados de diferentes indicadores:

##### **4.3.1. Grado de instrucción – Dificultad para tomar de decisiones**

Tabla 2

GRADO DE INSTRUCCIÓN	DIFICULTAD PARA TOMAR DECISIONES	
	SI	NO
SIN INSTRUCCIÓN	2	1
PRIMARIA COMPLETA	4	3
PRIMARIA INCOMPLETA	7	3
SECUNDARIA	0	1

Para tratar este punto tenemos que mencionar que se analizó los resultados a detalle, corroborando las respuestas obtenidas de la aplicación del cuestionario a las 21 socias de la JASS, las cuales de las 21 encuestadas, 3 no tienen grado de instrucción, 2 de ellas tienen dificultades para tomar decisiones a lo largo de su

vida, de las que tienen primaria incompleta, que son 10, 7 de ellas si tienen dificultad para tomar decisiones, las mujeres que tienen primaria completa son 7 4 de ellas tienen dificultad para tomar decisiones y finalmente la encuestada que tiene secundaria completa no tiene dificultad para tomar decisiones.

Las mujeres que respondieron que tienen dificultad de tomar decisiones en la vida, tienen un grado de instrucción bajo, es decir sin instrucción y primaria incompleta, es decir ¿existe una relación entre grado de instrucción y la capacidad de poder tomar de decisiones en la vida? De acuerdo al estudio Martínez nos dice que la educación permite la expansión de capacidades de los individuos que “construyen” a su vez sus aprendizajes con el apoyo de la información acumulada a lo largo de la historia de la humanidad. El rol de la educación en el desarrollo humano, es de suma importancia, por lo tanto es clara la concepción de educación al aplicar el término “construcción de los aprendizajes”, que permite la participación activa de la persona en la interpretación del mundo que le rodea (Martínez, 2013, p. 11). Es decir el rol de la educación es de vital importancia en el desarrollo de la persona y el desarrollo de capacidades, las cuales nos ayudarán a ser y a sentirnos más capaces, a poder tener una capacidad importante como es el de tomar de decisiones a lo largo de la vida, nos da una base no solo intelectual, si no emocional, que nos ayuda a sentirnos más seguras de lo que podemos hacer o no, pero esto tampoco no viene a ser una ley universal, pero muchas veces se ha podido comprobar que es un aspecto a favor en la toma de decisiones tanto a nivel personal como profesional, podemos decir que al tener un grado de instrucción alto, sumado a la seguridad emocional que pueda tener la persona, la cual fue formada o enriquecida en su crianza, podemos decir que si

existe una relación, que de una u otra manera influye en el poder tomar decisiones a lo largo de tu vida, que pueden ser de carácter trascendental, como también decisiones cotidianas, es decir que muchas veces las mujeres tienen que tener la aprobación del esposo, conviviente o pareja para poder sentir esa aceptación o pueda también con eso disminuir el miedo a arriesgarse, a equivocarse.

La educación puede formar parte de un proceso de transformación social en el que hombres, mujeres, niños y niñas construyan una sociedad con mayor igualdad entre los sexos. La educación puede brindar a las mujeres la autonomía que necesitan para hacer frente a las diversas formas de discriminación por razón de sexo y poder así decidir sobre su propia vida de manera más consciente (UNESCO, p. 6).

#### 4.3.2. Grado de instrucción – Participación

Tabla 3

GRADO DE INSTRUCCIÓN	NIVEL DE PARTICIPACIÓN					
	INFORMACIÓN		OPINIÓN		TOMA DE DECISIONES (Cargo en la JD)	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
SIN INSTRUCCIÓN	2	1		3	0	3
PRIMARIA COMPLETA	3	4	2	5	0	7
PRIMARIA INCOMPLETA	6	4	2	8	0	10
SECUNDARIA	1	0	1	0	0	1

El grado de instrucción influye en el nivel de participación, como una limitante en caso el nivel sea bajo, porque tener un nivel de participación alto, les da mucha más seguridad y desenvolvimiento en diferentes espacios.

Es clara la concepción de educación al aplicar el término “construcción de los aprendizajes”, que permite la participación activa de la persona en la interpretación del mundo que le rodea (Martínez, 2013, p. 11), entonces podemos decir que el grado de instrucción influye en el nivel de participación, ya que va a dar seguridad en la manera de participar en diferentes espacios, la educación te dará diversas armas para poder tener como nos menciona el autor una participación activa, el grado instrucción será influyente en la capacidad de participación de las personas, la mayoría de las mujeres encuestadas afirmaba, que tener un mejor nivel educativo, te daba los conocimientos para poder participar adecuadamente , afirmaba también que la educación te ayudaba a tener más confianza en uno mismo, entonces las mujeres afirmaron que la educación es muy importante en el desarrollo de capacidades de las personas.

#### 4.3.3. Roles de género – Participación

Tabla 4

ROLES DE GÉNERO	PARTICIPACIÓN (CARGO DIRECTIVO)	
ROL REPRODUCTIVO	SI	NO
21	0	21

A pesar de los avances logrados en materia de equidad de género, se puede afirmar que las actividades atribuidas a la mujer en la sociedad siguen siendo una desventaja en comparación al varón y existen un efecto negativo en la participación de la mujer, en especial, con el rol reproductivo que ejerce la mujer, le ha sido una de las limitantes en el desempeño de ella en espacios públicos, ya que al dedicarle mucho tiempo a las actividades domésticas y la crianza de los hijos, muchas veces no le permite darse tiempo no solo para participar, sino

también para no capacitarse y poder desarrollar sus capacidades. En este caso tenemos que las 21 mujeres encuestadas la mayor parte de su tiempo a labores domésticas y crianza de sus hijos.

Dos motivos explicarían que se sigan sosteniendo diferencias en materia de roles de género, a pesar de que se insertan en el mercado de trabajo en forma creciente en todo el mundo. Las labores domésticas y de cuidado aún no son consideradas “trabajo”, en el sentido de que son vistas como una obligación realizada por personas que tendrían esa predisposición por naturaleza. Cabe destacar que en todas las economías y culturas las mujeres desempeñan el grueso de este trabajo no remunerado. Otro motivo es que el cuidado se considera un asunto privado, como si no tuviera repercusiones en el ámbito público (Comunidad Mujer, 2013 p.1). De las relaciones de género se derivan la distribución de los roles en la familia, las identidades individuales, los recursos y el acceso a los espacios públicos y privados.

De la misma forma que el género es un limitante en cuanto al acceso a la educación o al trabajo, es también un factor que influencia la participación ciudadana, en particular la de las mujeres. Durante muchos y muchos siglos estuvo presente en la lógica social predominante que las diferencias biológicas de hombres y mujeres establecían una división sexual del trabajo: al hombre le tocaba el trabajo remunerado, en lo espacio público, y la mujer se encargaba del trabajo reproductivo, el cuidado del espacio doméstico y privado. Además, se consideraba que las mujeres no tenían ni la formación, ni las capacidades para poder asumir las decisiones serias que se tomaban en los espacios decisivos de las

naciones, predominando una idea de relación entre hombre/mujer en que el primero era considerado superior. Sigue estando muy presente en los imaginarios colectivos que las mujeres son las responsables por las tareas domésticas y por el cuidado de las personas. Así, muchas mujeres siguen asumiendo el trabajo reproductivo, conciliándolo con el trabajo remunerado, lo que hace con que tengan una doble jornada de trabajo y se limite su tiempo para poder ejercer la ciudadanía en igualdad de condiciones (Fundación SURT, p.11).

La división sexual del trabajo es una limitación seria al ejercicio de la ciudadanía de las mujeres, y es más grave cuanto menores son sus posibilidades económicas. Esta acumulación de tareas hace con que el tiempo de las mujeres para participar de una forma más activa en la ciudadanía, se vea fuertemente recortado y limitado (Fundación SURT, p.11). La sobrecarga que tienen las mujeres limita el ejercicio de su ciudadanía, esta inequidad sigue perjudicando el desarrollo pleno de las mujeres, es un asunto que sigue tomándose como algo natural inherente a la mujer y que por lo tanto tiene que cumplir con lo que la sociedad le impone.

#### 4.3.4. Machismo – Participación

Tabla 5

MACHISMO		PARTICIPACIÓN (Cargo en la JD)
VIOLENCIA VERBAL	VIOLENCIA FÍSICA	
20	4	0

La cultura machista en la cual está inmersa el Perú, es una situación que cada día da más muestras de lo perjudicial que puede ser para las mujeres, que limita

su desarrollo personal y profesional; existe violencia contra las mujeres que ha ido generando efectos negativos no solo en la generación que la vive, si no que ha ido repitiéndose, muchas veces es naturalizado por las mismas mujeres, en este caso tenemos que las mujeres que respondieron que fueron alguna vez fueron víctimas de violencia verbal, no lo ven como tal, sino como un acontecimiento que suele pasar entre parejas, este problema mella la autoestima, la confianza, la autonomía. La limita a desarrollarse solo en el espacio privado, más el varón si tiene el espacio público para desenvolverse.

El 95% de las mujeres encuestadas para la presente investigación respondieron que sí fueron víctima de violencia verbal o psicológica, pero afirmaron que no podían catalogarlo como violencia si no como algo que se da en todas las parejas, debido a problemas o discrepancias, prácticamente es una vendría a ser una situación normal. El 19% afirmó que fue víctima de violencia física.



## CONCLUSIONES

1. Los resultados obtenidos de la investigación, permiten determinar los factores de naturaleza social y cultural que inciden en la participación de las mujeres en la JASS.
  - a) Uno de los principales factores son los roles de género, que han sido establecidos socialmente para cada sexo, por lo tanto, viene a ser un factor que no permite a la mujer participar de manera activa, ya que, al cumplir con los estereotipos impuestos por la sociedad, dedica su tiempo a actividades como las tareas del hogar y crianza de los hijos, absorbiendo gran parte de su tiempo, poniéndola en desventaja frente el varón.
  - b) El grado de instrucción también influye de manera directa en la no participación de la mujer, porque al tener un grado de estudio menor, sienten que tienen menos oportunidades para su desenvolvimientos en los diferentes espacios públicos, ya que no sienten capaces y seguras, las mujeres encuestadas afirmaron que es una limitante en el desarrollo de diferentes aspectos de su vida, puesto que consideran una desventaja frente al varón quien está más preparado para desenvolverse en espacios públicos asumiendo cargos directivos.
  - c) El machismo influye de manera negativa en las mujeres, ya que somete a la mujer a creer que su labor por naturaleza es desenvolverse en espacios privados como el hogar, evidenciándose en el trato y las oportunidades distintas para cada sexo, por otro lado las mujeres llegan a ser víctimas de violencia que las minimiza y no les permite crecer de manera eficaz en el ámbito social. Si bien los resultados obtenidos en la investigación no muestran

una relación directa con la participación, existe una influencia en el desarrollo de sus capacidades.

Cada uno de los factores influye de manera diferente en las mujeres, pero son limitantes en la participación de ellas en las JASS como socias, puesto que nuestra sociedad sigue siendo desigual en cuanto a generación de oportunidades para varones y mujeres, las mujeres encuestadas afirmaron que por el simple hecho de ser mujeres tienen menos oportunidades en comparación con los hombres, pero hay que tener en cuenta también que muchas veces son las mismas mujeres quienes ya van interiorizando las desigualdades, las debilidades, las formas de ver a un varón y una mujer y a lo largo del tiempo simplemente van repitiendo conductas aprendidas.

2. El nivel de participación de las socias de la JASS Cerro Azul La Libertad del distrito de La Encañada es aún muy bajo, ya que solo se centra en pertenecer a la JASS como socias, pero no se sienten en la capacidad de poder asumir cargos importantes, o contribuir con propuestas para mejorar el servicio que brinda la JASS, en los resultados obtenidos se evidenció que la mayor parte de las mujeres sólo participa para informarse de la situación de la JASS, mas no se encuentra asumiendo ningún cargo directivo, que le permita contribuir con el desarrollo de sus habilidades en beneficio de ella misma y de la organización.
3. La percepción que tienen las mujeres sobre la participación, es una participación que no tiene mayor impacto, que no genera cambios, una débil percepción de participación, que no contribuye con el desarrollo personal y menos con la organización comunal. Si se lograra tener una participación activa de las mujeres se tendría mejores resultados como sociedad.

## SUGERENCIAS

1. Se sugiere a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento, darle la debida importancia a la participación de la mujer, ser un espacio en el cual la mujer pueda ser partícipe y pueda formar parte de la Junta Directiva, no solo cumpliendo con la cuota de género como lo establece el reglamento, si no impulsando la mayor participación de la mujer.
2. El gobierno local del distrito de La Encañada debe liderar un programa de fortalecimiento de capacidades a las mujeres, con el propósito de brindar las herramientas necesarias para que puedan participar y desempeñarse con mayor seguridad y confianza en diferentes espacios, en este caso en organizaciones comunales como la JASS. También se deberá incluir la sensibilización a los varones en este programa.
3. La Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento debe impulsar proyectos que promuevan la participación de la mujer y realizar seguimiento y monitoreo a las actividades impulsadas sobre el tema.
4. El sector educación deberá también ser parte del cambio que se necesita, ya que, deberá promover la equidad e igualdad de género con el fin de lograr una sociedad más igualitaria, menos machista y en la cual los roles de género se vayan reconstruyendo en favor de las mujeres.

## REFERENCIAS

- Alvarado, E. (s/f). *El positivismo*. Recuperado de [http://inif.ucr.ac.cr/recursos/docs/Revista%20de%20Filosof%C3%ADa%20UCR/ACTAS%20CONGRESO%20DE%20FILOSOFIA/\(10\)%20historia%20de%20la%20filosofia/el%20positivismo.pdf](http://inif.ucr.ac.cr/recursos/docs/Revista%20de%20Filosof%C3%ADa%20UCR/ACTAS%20CONGRESO%20DE%20FILOSOFIA/(10)%20historia%20de%20la%20filosofia/el%20positivismo.pdf)
- Ariza, M. (2000). *Contribuciones de la perspectiva de género a la Sociología de la población en Latinoamérica*. Recuperado de <http://www.inefop.org.uy/docs/Genero.PDF>
- Barrientos, M. (2005). *La participación*. Recuperado de <http://agro.unc.edu.ar/~extrural/participacion.pdf>
- Benavidez, B. (2002). *Factores que limitan la participación de la mujer en la organización comunitaria de las comunidades de reasentamiento Post-MITCH. Guatemala*. Recuperado de [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15\\_1363.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1363.pdf)
- Cala, J. & Barberá, E. (2009). *Evolución de la perspectiva de género en Psicología*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2430/243016317009.pdf>
- Capcha, C. & Inga, R. (2015). *El rol reproductivo de la mujer y la influencia en su participación política del distrito de El Mantaro en el año 2013*. Recuperado de [http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/879/TTS\\_03.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/879/TTS_03.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- CARE. (2008). *Diagnóstico de saneamiento integral de la región Cajamarca*. Recuperado de [http://www.wsp.org/sites/wsp.org/files/publications/Regional\\_Diagnosis\\_-\\_Cajamarca\\_CARE.pdf](http://www.wsp.org/sites/wsp.org/files/publications/Regional_Diagnosis_-_Cajamarca_CARE.pdf)
- Comunidad Mujer. (2013). *Mujer y trabajo: factores culturales, roles de género y comportamiento laboral de las chilenas*. Recuperado de <http://dev.comunidadmujer.cl/biblioteca-publicaciones/wp-content/uploads/2013/03/BOLETIN-MARZO-2013-VF.pdf>
- Conza, A. & Flores S. (2013). *Manual de organizaciones y gestión de las juntas administradoras de servicio de saneamiento - JASS*. Lima: Editorial Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Dardón, D. (2013). *Participación de la mujer en la organización comunitaria en la aldea*

*Dolores del Municipio de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso. Guatemala.* Recuperado de [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15\\_1567.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1567.pdf)

Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento. (2006). *Políticas Públicas regionales en agua y saneamiento Cajamarca, 2006 –2015.* Recuperado de <http://www.bvcooperacion.pe/biblioteca/bitstream/123456789/5600/1/BVCI0004945.pdf>

Giddens, A. (2001). *Sociología.* Madrid. Editorial Alianza.

Henríquez. A. et al. (s/f). *La Participación de las Mujeres en las Directivas Comunales en El Salvador.* Recuperado de [http://www.techo.org/wp-content/uploads/2013/02/Henr%C3%ADquez-Ana-et.al\\_.pdf](http://www.techo.org/wp-content/uploads/2013/02/Henr%C3%ADquez-Ana-et.al_.pdf)

Herrera, P. (2000). *Rol de género y funcionamiento familiar.* Recuperado de [http://www.cneip.org/documentos/revista/CNEIP\\_18\\_2/207.pdf](http://www.cneip.org/documentos/revista/CNEIP_18_2/207.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014). *Perú “Brechas de género, 2001-2013. Avances hacia la igualdad entre mujeres y hombres”.* Recuperado de [http://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1210/index.html](http://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1210/index.html)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (1994). *Perfil sociodemográfico.* Recuperado de <http://proyectos.inei.gov.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0183/cap0203.HTM>

Instituto Nacional de las Mujeres. (2008). *Violencia en la relaciones de las mujeres.* Recuperado de [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100924.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100924.pdf)

Fundación Nacional para el Desarrollo. (2012). *Obstáculos para la participación de las mujeres en organizaciones mixtas de la región de los Nonualcos y propuesta de estrategia.* Recuperado de [http://www.repo.funde.org/491/1/Obstaculos\\_para\\_la\\_participaci%C3%B3n\\_de\\_las\\_mujeres.pdf](http://www.repo.funde.org/491/1/Obstaculos_para_la_participaci%C3%B3n_de_las_mujeres.pdf)

Jurado Nacional de Elecciones. (2008). *Guía de participación ciudadana en el Perú.* Lima. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/B3465D6F1868627205257CD7005DE4B8/\\$FILE/1\\_pdfsam\\_Guia\\_de\\_participacion\\_ciudadana.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B3465D6F1868627205257CD7005DE4B8/$FILE/1_pdfsam_Guia_de_participacion_ciudadana.pdf)

- Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento*. México. Editorial McGraw-Will.
- Lamas, M. (1996). *La antropología feminista y la categoría de género*. México: PUEG.
- Ley general de servicios de saneamiento N° 26338. (2005). Recuperado de <http://pnsr.vivienda.gob.pe/portal/wp-content/uploads/2014/05/Ley-26338-Ley-General-de-Servicios-de-Saneamiento1.pdf>
- Martínez, E., Martínez M. & Ruiz J. (2013). *La participación política de las mujeres en el ámbito local mujeres en la toma de decisiones en los ayuntamientos de: Los Cabos, La Paz y Comondú del estado de Baja California Sur, 2008-2011 y 2011-2015. Un estudio comparado con perspectiva de género*. Recuperado de <http://biblio.uabcs.mx/tesis/te2938.pdf>
- Martínez, H. (2013). *El enfoque por competencias desde la perspectiva del desarrollo humano. Aspectos básicos y diseño curricular*. Recuperado de [http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2013/9\\_martinez.pdf](http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2013/9_martinez.pdf)
- Matheu, S. (2003). *Factores socioculturales que limitan la participación de la mujer en el fortalecimiento del poder local en comunidades rurales*. Guatemala. Recuperado de [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15\\_1435.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1435.pdf)
- Ministerio De Vivienda, Construcción Y Saneamiento, (2010). Resolución Ministerial N° 05 – 2010 – VIVIENDA, Lima: Diario Oficial El Peruano.
- Mireles, S. (2012). *El machismo*. Recuperado de [http://1157-2012-1.wikispaces.com/file/view/Machismo\\_MirelesRangelSonnyChristian.pdf](http://1157-2012-1.wikispaces.com/file/view/Machismo_MirelesRangelSonnyChristian.pdf)
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2012). *Plan nacional de igualdad de género 2012-2017*.
- Ortner, S. (1996). *¿Es la mujer al hombre lo que la naturaleza a la cultura?* Recuperado de <http://www.aibr.org/antropologia/01v01/articulos/010101.pdf>
- Rentería, M. (s/n). *Tipos y modos de la participación ciudadana en los procesos de ordenación del territorio: Dos casos para su ilustración*. Recuperado de <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/670/cap18.pdf>
- Robirosa M. (1990). *Turbulencia y planificación social*. Recuperado de

[https://tuxdoc.com/download/robirosa-mario-turbulencia-y-planificacion-social\\_pdf](https://tuxdoc.com/download/robirosa-mario-turbulencia-y-planificacion-social_pdf)

Ritzer, G. (1997). *Teoría sociológica contemporánea*. México. Editorial McGraw-Hill.

Sandoval, C. (2002). *Especialización en teoría y métodos y técnicas de investigación social "módulo cuatro investigación cualitativa"*. Bogota, ARFO Editores e impresiones Ltda.

Solares, T. (2013). *La participación política de las mujeres en los diferentes espacios creados para ejercer su ciudadanía en Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez*. Guatemala. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/04/26/Solares-Tannia.pdf>

The Centre for Development and Population Activities-CEDPA. (s/n). *Género y desarrollo*. Recuperado de [http://www.cedpa.org/images/pubs-pdfs/gender\\_spanish\\_all.pdf](http://www.cedpa.org/images/pubs-pdfs/gender_spanish_all.pdf)

UNESCO (s/f). *El desarrollo sostenible comienza por la educación*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002305/230508s.pdf>

Vargas, I. (2010). *Mujeres en tiempos de cambios*. Caracas. Recuperado de [http://www.cnh.gob.ve/publicaciones/images/asin/2016345295/Mujeres\\_en\\_Tiempos.pdf](http://www.cnh.gob.ve/publicaciones/images/asin/2016345295/Mujeres_en_Tiempos.pdf)

Vásquez V. (2003). *La gestión ambiental con perspectiva de género. El manejo integrado de ecosistemas y la participación comunitaria*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/133/13312204.pdf>

Vidal, M. & Rivera, N. (2007). *Investigación acción*. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v21n4/ems12407.pdf>

Villanueva M. & Alvarez, C. (2006). *Equidad de género en los proyectos de agua y saneamiento*. Recuperado de <http://www.bvcooperacion.pe/biblioteca/bitstream/123456789/5997/1/BVCI0004923.pdf>

## APÉNDICE

### Apéndice 1: Instrumento de la investigación

#### FACTORES SOCIOCULTURALES Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN EL CASERÍO DE CERRO AZUL LA LIBERTAD, DISTRITO DE LA ENCAÑADA, 2016.

**Encuesta dirigida a:** Las asociadas de la Junta administradora de servicios de saneamiento del caserío de Cerro Azul, distrito de La Encañada.

**Instrucciones:** Lea cuidadosamente cada pregunta y marque con un aspa (X) la respuesta que considere correcta.

Fecha: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

#### A. Estado Civil

Soltera \_\_\_\_\_ ( )

Casada \_\_\_\_\_ ( )

Conviviente \_\_\_\_\_ ( )

Viuda \_\_\_\_\_ ( )

Divorciada \_\_\_\_\_ ( )

#### B. Tipo de familia

Nuclear \_\_\_\_\_ ( )

Monoparental \_\_\_\_\_ ( )

Extensa \_\_\_\_\_ ( )

---

### I. GRADO DE INSTRUCCIÓN

Sin instrucción \_\_\_\_\_ ( )

Con estudios primarios incompletos ( )

Con estudios secundarios \_\_\_\_\_ ( )

Con estudios secundarios incompletos ( )

Con estudios superiores \_\_\_\_\_ ( )

Siempre ( )

Casi siempre ( )

Aveces ( )

Casi nunca ( )

Nunca ( )

### II. MACHISMO

#### 2.1. Autoestima y violencia

2.1.1. ¿Tiene dificultades para tomar una decisión?

Si ( ) No ( )

2.1.2. ¿Cree que puede lograr todo los objetivos que se proponga en la vida?

2.1.3. ¿Se considera una mujer tímida?

Si ( ) No ( )

2.1.4. ¿Dice siempre lo que piensa?

Si ( ) No ( )

2.1.5. ¿Tiene dificultades para hablar frente al público?

Si ( ) No ( )

2.1.6. ¿Expresa fácilmente sus sentimientos?

Si ( ) No ( )



2.1.7. ¿Crees que las oportunidades son desiguales para varones y mujeres?

Si ( ) No ( )

2.1.8. ¿Alguna vez ha sido víctima de violencia psicol?

Si ( ) No ( )

2.1.9. ¿Alguna vez ha sido víctima de violencia física?

Si ( ) No ( )

### III. ROLES DE GÉNERO

#### 3.1. Rol reproductivo

3.1.1. ¿Realiza el trabajo doméstico como actividad principal?

Si ( ) No ( )

3.1.2. N° de horas dedicadas al trabajo doméstico

6 horas ( )

8 horas ( )

12 horas ( )

#### 3.2. Rol productivo

3.2.1. ¿Realiza algún trabajo remunerado?

Si ( ) No ( )

3.2.2. N° de horas dedicadas al trabajo remunerado

2 horas ( )

3 horas ( )

4 horas ( )

### IV. PARTICIPACIÓN

4.1. ¿Participa en las actividades de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento-JASS?

Si ( ) No ( )

4.2. ¿De qué manera participa en la JASS?

Asistiendo a las reuniones \_\_\_\_\_ ( )

Siendo socia de la JASS \_\_\_\_\_ ( )

En los trabajos de limpieza y desinfección ( )

Siendo parte de la Junta Directiva \_\_\_\_\_ ( )

#### 4.3. Nivel de participación:

##### 4.3.1. Información

¿Participación para informarse de las actividades o situación de la JASS?

SI ( ) NO ( )

¿Participación para comunicar la información a los demás?

SI ( ) NO ( )

##### 4.3.2. Opinión

¿Manifiesta sus opiniones y sugerencias?

Si ( ) No ( )

¿Participa en los debates?

Si ( ) No ( )

##### 4.3.3. Toma de decisiones

¿Participa en proponer y elegir a la Junta Directiva?

Si ( ) No

¿Asume algún cargo en la Junta Directiva de la JASS?

Si ( ) No ( )

¿Integra alguna comisión de trabajo en la JASS?

Si ( ) No ( )